

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
 MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes
 PROVINCIAS Y PORTUGAL... 1 Pta. Trimestre
 EXTRANJERO... 1 Pta. Trimestre
 ULTRAMAR... 1 Pta. Trimestre
 Por correo... Por mayor...
 MADRID, Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
 ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
 Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
 UNA PESTA LINEA
 Los anuncios de primera plana, reclames, etc., financieros...
 ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVII. NÚM. 13.879.

Madrid, Miércoles 5 de Febrero de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7.

PÉRDIDA

Se ruega a la persona que haya encontrado una pulsera que se extravió la noche del 4 desde la calle del Prado a la Carrera de San Francisco, tenga la bondad de entregarla en la calle del Prado, número 27, cito. 2.ª derecha, donde se le dará una buena gratificación.

J. COSTA

el zapatero de París, rue Saint-Honoré 277. Estará hasta el 14 a disposición de su clientela. Vela, de dos a seis.—ROLA, 8.

LA AGENCIA ALMODÓVAR

ha trasladado su domicilio a la calle del CARALLERO de GRACIA, 15, 2.ª, adonde se ruega a sus clientes les dirijan la correspondencia.

ANTIGÜEDADES Los Sres. Hamburger DE AMSTERDAM, LONDRES HAN LLEGADO HOTEL DE PARIS

Compran objetos antiguos, porcelanas, telas, tapices, abanicos, bronceos, objetos de plata y oro esmaltados, telas, encajes, etc., etcétera. Recibirán de 9 a 11 y de 3 a 5.

BARCELONA

GRAND HOTEL (ANTES CUATRO NACIONES)

Este establecimiento de primer orden, situado en la Rambla, punto más elegante, céntrico y concurrido de Barcelona, ha sido totalmente restaurado y amueblado con lujo, por su nuevo propietario H. DURIO.

Luz eléctrica.

Ascensor. Excelente cocina de primer orden. Restaurant a la carta.

CASA ESPECIAL DE PATRONES.—ESPARTEROS, 8.

OS DIAS 6 y 7 VISTAS EL S. A. LAS ONCE SUBASTA de alhajas vendidas.—Victoria, 2.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA

sociedad constituida en Zaragoza.

MANIFESTACIONES DE MARTINEZ CAMPOS

Mi telegrama.

Hé aquí, en primer lugar, el texto de él en la parte que al parecer ha levantado una polvareda. de la que no me doy cuenta cabal:

«Campos conversación familiar manifiesta que el gobierno hizo bien revalorar satisficieron auxilio Cánovas Azórraga guerra lebe procurarse concluya pronto Cuba no puede contribuir rentas agotadas gasto sesenta dos millones pesos anuales con nuevos referidos todos medios buenos soldados reformas hasta autonomía si se creyeran

reformas ó autonomía medios para acabar pronto. Dirálo donde sea preciso.»

Historia breve y sucinta.

Estos y otros conceptos los expresó el General en presencia del general Sánchez Bregua, del general Molit, del gobernador civil Sr. Moreta y de otros señores que no recuerdo en este instante. Yo fui introducido en la habitación por el general Molit, que me dijo:

«El general, que pase usted; pero que no quiere conversaciones secretas.

Poco después de mi entrada en la habitación y de haber leído el general una carta que le entregué (y en la que se decía que iba a variar como corresponsal especial de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA), empezó Martínez Campos a expresarme en el sentido y aun con las palabras que constan en mi telegrama.

Cuando terminó, ó mejor dicho, cuando se interrumpió para recibir una comisión del Ayuntamiento, me dijo: «Y conste que no me saca usted una palabra más.»

Confirmación.

El *Liberal* de ayer inserta los siguientes telegramas:

Coruña 3, 4 y 5 t.

«Coronado y yo fuimos a ver después a Sánchez Bregua.

Este observó igual reserva que Martínez Campos.

Y ambos sacamos de nuestra entrevista con él, la impresión siguiente:

A Sánchez Bregua le ha dicho Martínez Campos que cree de una manera indubitable que la solución única para la guerra, fuera de buscar la necesaria gloria militar para el prestigio de nuestro ejército, es la autonomía.

Tales y tan explícitas han debido ser las manifestaciones a Sánchez Bregua en este sentido, que nuestro ilustre colaborador hasta teme decirlos.

Además, Sánchez Bregua sabe por otras declaraciones de Martínez Campos, que éste está profundamente resentido del partido de unión constitucional.—*Movete.*

Coruña 3, 4 y 5 t.

En todo esto no hay más que presunciones, frases veladas y medias palabras; pero lo necesario para formar el convencimiento de que Martínez Campos vuelve a la Metrópoli más liberal que nunca.

Respecto al problema de Cuba, reiterando el general a Sánchez Bregua lo que yo le había dicho a Coronado, insiste Martínez Campos en que desea ir al Senado, para decir al país toda la verdad.

Conclusión

Con estos dos telegramas hay lo suficiente para comprobar que el ilustre general Sánchez Bregua entendió lo dicho por el general Campos de una manera todavía más radical que yo, ó al menos el Sr. Morote se lo entendió así al general Sánchez Bregua.

Sostengo mi versión tal y como la envié a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y consta al principio de estos párrafos, y afirmo además, que es tal el concepto que tengo de la necesidad presente y futura del

prestigio del general Campos, que si en sus declaraciones hubiera creído ver algo perjudicial para ese prestigio lo hubiera callado.

Decirle al país que los sacrificios pecuniarios son grandísimos, que Cuba tiene sus fuentes de riqueza agotadas por la misma guerra, y que al esfuerzo de las armas hay que añadir todo medio político que contribuya a la contra-revolución (después de deliberar sobre cual sea el más eficaz), y, por lo tanto, cerrar cuanto antes la herida que nos ha abierto la rebelión, no sólo no lo considero antipatriótico, sino que ni siquiera me parece novedad oído de los labios del general Campos.

Y, por supuesto, del testimonio de mis oídos, y del acierto en interpretarlo, sólo empezaré a dudar si el propio general Campos asegurara que me he equivocado.

Si él hablase ya exprofeso y el caso con más detalles. A ninguna otra rectificación puedo dar importancia.

GENARO ALAS.

CONSEJO DE MINISTROS

Tres horas largas estuvieron reunidos los ministros, excepto el de Fomento que está acatarrado. Al salir se mostraron poco explícitos, limitándose el de Gobernación a entregar a los periodistas una ligerísima nota que dejaba muchas ampliaciones que desear.

Fué preciso hacer nuevas gestiones para detallar algo el Consejo.

El resultado de nuestra tarea fué el siguiente:

Un indulto.

Se acordó proponer a S. M. la concesión de la gracia al reo de muerte Ambrosio Casado Rey, condenado por delito de parricidio. En el proceso se tuvo en cuenta para condenarle a la última pena la circunstancia de haber antes sufrido dos meses de prisión. El defensor alegó en tiempo oportuno la demencia del reo, y si bien no resultó probada, parece que en la sustentación de la causa consta algún indicio de locura Casado Rey fué condenado por la Audiencia de León.

Título nobiliario.

El Consejo examinó el expediente de rehabilitación de D. Nicolás Santa Olalla y Roja en el marquesado de la Hermita. La gestión venía haciéndose por el interesado desde mucho tiempo ha, y se luchaba con que la renta precisa no tenía plena justificación, si bien, visto el árbol genealógico, era indiscutible su derecho.

El gobierno acordó rehabilitarlo en dicho título por gracia especial.

La Trinidad.

Hace meses, el nuncio de Su Santidad y el obispo de esta diócesis vienen pidiendo al gobierno la cesión del antiguo edificio donde ahora están las oficinas del ministerio de Fomento, para instalar en el mismo el Seminario conciliar.

Tanto el prelado como el representante del Sumo Pontífice añaden a su petición la protesta de dar en tal caso por enteramente cumplido el concordato en la parte que obliga al Estado a decorar é instalar el Seminario de Madrid.

mente cumplido el concordato en la parte que obliga al Estado a decorar é instalar el Seminario de Madrid.

El ministro de Hacienda, que al suscitarse este asunto en otro Consejo, creyó de primera impresión necesario que interviniera en la sesión el poder legislativo, después de maduro examen fué anoche de parecer que podía hacerla el gobierno de su majestad.

La cesión está acordada y tardará poco tiempo en llevarse a cabo, trasladándose las oficinas de Fomento al palacio de Atocha que se proyectó para escuela de Artes y Oficios.

Descuento del clero.

Para llevarlo a efecto en cada presupuesto, es preciso que lo autorice Roma.

Nuestro embajador en el Vaticano ha llamado la atención del gobierno de S. M. acerca de este asunto de mero trámite, á fin de que pueda recabarse la autorización de la Santa Sede con holgura y sin apremios del tiempo, teniendo en cuenta que es preciso obtenerla antes del 1 de julio.

El Consejo estimó muy en su lugar la indicación del embajador y le dió instrucciones en perfecta consonancia con ella.

Banco Español de la Habana.

Volvió este interesante asunto á ser tratado por el gobierno de S. M., y casi quedó ultimado. Decimos casi porque faltan algunos pormenores que marcará clara y distintamente el señor ministro de Ultramar.

El Banco duplicará su capital y quedará autorizado para emitir billetes de curso forzoso en la misma proporción que hoy tiene la circulación fiduciaria del Banco de España con relación á su capital efectivo.

El Banco Español de la Habana hará una importante operación con el Estado para atenciones de la campaña.

Entre los detalles que faltan puntualizar figuran las apinaciones, aun no conocidas de modo concreto, de capitalistas cubanos y catalanes.

El gobierno acordó anoche que un conocido funcionario que ha desempeñado en Filipinas cargos de importancia, reemplace al actual gobernador del Banco Español de la Habana.

Reforma arancelaria en Cuba.

Fué tema muy principal del Consejo, y no llegó á traducirse en acuerdo alguno definitivo.

Es cuestión muy compleja; afecta á muchos intereses, y está en íntima relación con el convenio con los Estados Unidos.

Creemos que se hará una revisión concienzuda de las partidas del arancel; que los derechos afectarán á las mercancías de todas procedencias, y que se establecerá algún gravamen para la exportación antillana.

El problema quedó sometido á informe del Sr. Cos-Gavón.

Presupuestos de la Península.

Es tradicional costumbre en los ministros de Hacienda procurar la más pronta redacción de los presupuestos parciales.

El Sr. Navarro Reverter excitó anoche en este sentido á sus compañeros de gabinete para poder cumplir en tiempo oportuno el deber constitucional de presentarlos á las Cortes.

mente cumplido el concordato en la parte que obliga al Estado a decorar é instalar el Seminario de Madrid.

Banco Filipino.

Se dieron anoche en Consejo cuestiones bancarias. El citado establecimiento de crédito será reorganizado sobre la base de aumento de capital y prórroga de su privilegio. Su carácter especial se modificará en el sentido de adquirir las condiciones normales de instituciones de esta índole.

Hará con el Estado una operación de un millón de pesos, entendiéndose que el interés del anticipo no excederá nunca del 5 por 100, y si fuese menor el interés corriente en el archipiélago, el Estado tendrá una bonificación ó rebaja de 1 1/2 por 100 en el interés que haya de abonar por la operación indicada.

Crédito para la Marina.

La campaña feliz de Mindanao ha creado necesidades navales, á las que han atendido con la premura que era del caso las autoridades superiores de Filipinas.

El presupuesto de estos gastos se ha elevado á la suma de 150.000 pesos, y el gobierno acordó anoche la concesión del crédito preciso para estas sagradas obligaciones.

Asuntos varios.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la distribución de fondos del mes, y el Consejo acordó adquirir 50 carruajes para la brigada de transportes de Administración Militar.

Política.

Aunque con las formalidades del Consejo no se habló ni una palabra de ella, creemos estar en lo cierto asegurando que para antes del 20 del actual ó se ha publicado el decreto de disolución de Cortes, ó ha surgido la crisis política.

Los ministros acordaron bajar á la estación á recibir al general Martínez Campos como meros particulares.

Las autoridades de la Coruña.

Nos complacemos en tributar un debido homenaje á las autoridades de la Coruña por la gran discreción y el mucho acierto con que supieron hacer predominar en el recibimiento del general Campos la sencillez y nobleza del pueblo coruñés contra las excitaciones de elementos varios interesados en desmentir tan nobles cualidades.

El gobernador Sr. Moreta, el general Molit, el alcalde Sr. Argudin y el secretario del gobierno civil Sr. Ureña, pueden estar satisfechos de sus esfuerzos y del resultado obtenido.

Y aunque este testimonio sea el principal objeto de estas líneas, aprovechamos la ocasión para dar las gracias á los señores citados, así como á la prensa toda de la Coruña, y á otras colectividades y personas por las deferencias que tuvieron para la prensa en general y para el representante de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en particular.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

La temperatura del día 4, según el Observatorio de Madrid, fué: de 05 bajo cero á las seis de la mañana; 82 sobre cero á las nueve; 92 á las doce del día; 118

á las tres de la tarde, y 32 á las nueve de la noche. La mínima, 6 bajo cero.

El día 5 en Madrid ha variado muy poco respecto del anterior.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 5 grados á las siete de la mañana, 8 á las doce del día y 6 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

A las oposiciones de la doctoralía vacante en el cabildo de Lugo se han presentado cinco opositores.

Se ha dispuesto de real orden:

1.º Que las matriculas de la contribución industrial y de comercio, formadas por los Ayuntamientos, se reintegran como preceptiva. La ley del Timbre.

2.º Que las dependencias provinciales de Hacienda, encargadas de formar esa clase de documentos en las capitales de provincia, se hallan autorizadas para extender el original y las copias en papel de oficio.

El Consejo de Estado, á cuyo alto cuerpo consultivo remitió el gobierno el expediente relativo á dietas de los tribunales de oposición, propone en su informe, según se dice:

1.º Que habiendo suprimido una ley las dietas á los vocales de todos los tribunales de oposición, sólo por otra ley pueden restablecerse.

2.º Que debe continuar aplicándose la legislación como lo están haciendo la Ordenación de pagos de Fomento y el ministerio del ramo.

3.º Que los profesores de provincia tienen derecho á indemnización por gastos de viaje y estancia, como vocales comisionados.

En el ministerio de la gobernación se ha recibido ayer tarde un telegrama del gobernador de Santander participando que en el vapor *Alfonso XII* han llegado 80 soldados enfermos y cuatro heridos, á quienes el vecindario y las autoridades dispensaron un cariñoso recibimiento, acompañándoles después hasta el sanatorio, que ha empezado á funcionar en dicha capital.

Con el título *El Teléfono* empezará á publicarse el viernes un periódico ilustrado, en el que figurarán las firmas de distinguidos escritores y dibujantes. De su dirección se ha encargado el joven escritor D. Manuel de Agustina Tolosa.

La señora de D. Alejandro Pidal y las señoritas de Alvar, en representación de la Junta de damas del Patronato de párvulos, de que es presidenta S. A. R. la infanta doña Isabel, visitaron ayer la escuela municipal de la calle de Rodas, que dirige el benéfico maestro D. Nemesio Alamanzón.

Las ilustres inspectoras quedaron muy satisfechas del estado floreciente de la citada escuela, y prodigaron al Sr. Alamanzón y á su distinguida esposa, la notable profesora doña Adelaida Losada, grandes y merecidos elogios.

Las señoras del Patronato repartieron después entre los párvulos vestidos, delantales y otras prendas de vestir, como premio debido á la laboriosidad.

Para el próximo día 7 se anuncia la publicación de *La Cátedra Española*, revista defensora de los estudiantes.

rar que todo, absolutamente todo pasaba por mis manos y me lo comunicaban.

«Pero, aparte de la casa de banca, ¿no tenía el señor Saurcl du Mesnil algunos intereses?»

«Os aseguro, señor, que no. Era su regla de conducta que jamás abandonó; jamás se ocupó de otra cosa que de su propia casa.

«¿Y en la Bolsa?»

«Jamás se dedicó á hacer allí especulaciones.

«Recientemente ha habido grandes desastres financieros.

«El señor Saurcl du Mesnil permaneció siempre ajeno á todas esas operaciones de la alta banca. No formaba tampoco parte de ningún sindicato ni participó de ninguna emisión de títulos. Los negocios á que se dedica la casa son muy distintos de esos y los probaré fácilmente.

«Así que hay que descartar desde luego toda idea de «canto» ó amenaza para obtener dinero, de intervención oculta, de venganza relativa á operaciones de que alguno hubiese podido quejarse.

«Esa es mi convicción.

«El polizón aficionado cambió de tono.

«Doy gran importancia al móvil del crimen, y la coloco en primera línea—dijo á manera de explicación que creyó conveniente dar,—pues estoy íntimamente convencido de que tan pronto como sepa cuáles eran las circunstancias materiales de su ejecución, se presentarán por sí mismas.

«Proseguiré, pues, por ese camino.

«Según decís, el señor Saurcl du Mesnil no se ocupaba de más negocios que de los que se hacían aquí, de los intereses de sus clientes y de las operaciones financieras que le encargaban.

«No se ocupaba más que de eso—respondió el señor Gonin.

«Pues bien, entre esos negocios, ¿no habrá habido alguno que haya sido más delicado y difícil, cuya terminación haya podido suscitar dificultades más ó menos graves?»

«No recuerdo ninguno.

«Como sucede en todas las casas, sea cual fuese su clase y posición que ocupen, en la plaza tendréis clientes que serán unos mejores que otros... Tendréis alguno al que habréis tenido que llevar á los tribunales.

«Sí, señor, eso es inevitable.

«Queréis permitirme que en vuestra compañía examine los antecedentes de esos asuntos, y que recorra las listas de los clientes con

quienes hayáis tenido relaciones más ó menos tirantes?»

«Os informaré lo mejor que pueda—contestó el señor Gonin,—pero ¡ay! ni por uno ni por otro lado, yo que estoy enterado minuciosamente de todo, creo que eso os pueda servir de nada.

«Intentémoslo, sin embargo.

«Era yo quien se ocupaba de esa clase de asuntos—declaró el apoderado del banquero,—además, esa sección tiene aquí muy poca importancia en razón á la benéfica clientela con que cuenta la casa.

«Un empleado colocado directamente á mis órdenes, hacia todo ese trabajo con arreglo á las instrucciones que yo le daba, y únicamente tratábamos con el señor Saurcl du Mesnil los raros asuntos delicados que de tarde en tarde se presentaban.

«Tengo todos los libros y antecedentes en un poder, y voy á enseñaroslos.

**

«Púsose en pie el señor Gonin y se acercó á una inmensa caja de caudales colocada en un rincón de su despacho.

«Hizo dar vueltas á los botones dorados del abecedario de la cerradura secreta y abrió las dos pesadas puertas de acero.

«De la parte inferior de la caja sacó un registro, y un legajo colocado entre cartones que dejó sobre la mesa.

«Todo está ahí—dijo.

«Abrió el registro por el final, en el que se encontraba el índice alfabético del mismo.

«Ahí tenéis los nombres—añadió—de las personas que por algún concepto han debido pasar á la sección de lo contencioso, y como es talis viendo son poco numerosas.

«En efecto, lo veo, ¿me queréis permitir que lea esos nombres?»

«El señor Gonin se apresuro á leer en alta voz los quince ó veinte nombres que figuraban en el índice alfabético.

«En medio de su lectura interrumpióle bruscamente el amigo de Pablo de Condrais.

«El señor de Romagny—exclamó.

«En efecto había nombrado á este.

«Sí—contestó el señor Gonin—se trata de señor de Romagny.

«Inmediatamente dió algunas explicaciones. Se trata de un asunto de poca importancia, que terminó con toda corrección por ambas partes.

«Se refiere esto á una diferencia de unos quin-

Pablo de Condrais era casi el de un hermano y leña, además, una confianza absoluta en él, podría por lo tanto revelar sus más secretos pensamientos.

Hablóle dado cuenta ya de sus propósitos y de su dicha, aumentándola con la confianza que le hacía al revelar, cual era el estado de su corazón y contarle lo ocurrido durante la velada que pasara al lado de Margarita.

Con un abandono no menos confiado le expuso la situación en que se hallaba y los obstáculos que se oponían á que en adelante pudiese realizar tan anhelados proyectos y la dolorosa revelación hecha por su madre aquella misma mañana.

«Dejó que se desbordase su corazón y manifestó cuan grandes eran su desesperación y su dolor.

Pablo de Condrais, como observador atento y perspicaz, había previsto, por cierto desde mucho antes de que Marcial se diese cuenta de ello, de cuáles habrían de ser las consecuencias de la gran amistad que profesaba á la hija del duque de Lucenay y esperó á la transformación de aquellos sentimientos, había comprendido y generosamente participado de la felicidad de su amigo, para sentir profundamente la contrariedad que experimentaba á la sazón.

Su amistad le inspiró consuelos que escuchó el prometido de Margarita, y logró que al fin se albergase en su alma una esperanza desprovista de toda quimera.

«Lo mismo que la señora Villeroy le dijo.

«No hay que desesperar tanto, querido Marcial. La dicha no está completamente perdida para ti... las circunstancias pueden cambiar y lo hay situación que no pueda modificar un acontecimiento imprevisto. Créeme á mí ¡ten confianza y espera!

«Y Pablo de Condrais supo afirmar esto con una convicción tan sincera y comunicativa que, sin saber por qué, sin buscar de que manera podría verificarse ese inesperado acontecimiento del que le hablaba su amigo, la confianza se topó otra vez de Marcial, y consoló al principio esperó después.

«Y comprendió que esa confianza iba en aumento cuando Pablo le dijo poco después:

«Se muy bien cual es la situación del duque de Lucenay, y es evidente que sería una insensatez esperar que se modificase gracias á sus esfuerzos personales, pues su edad y la desolante imposibilidad que le hirió, le han alejado de la sociedad y de la vida activa, privándole de las facultades necesarias para poderse dedicar á rehacer su fortuna.

Su familia se extinguirá con él y no puede contar con el concurso de nadie; pero lo que no puede hacer el señor de Lucenay otro puede intentarlo por él.

«¿Lo crees así?—preguntó Marcial creyéndose más feliz.

«Sí, y es preciso pensar en ello—respondió Pablo de Condrais,—porque una solución á un problema como ese no se encuentra en un minuto, por más que yo lo desee y lo comigo! pero que la hay, es indudable... la presento, sin poderla precisar, ni definir, ni aun indicar el origen.

«¿Tienes confianza en mí, Marcial?»

«Absoluta!

«Pues bien, déjame hacer á mí.

Pablo de Condrais pronunció estas palabras con tanta energía, que Mar

Edición de la noche

LLEGADA A MADRID

DEL GENERAL MARTINEZ CAMPOS

Esperando el momento.

No puede negarse que la llegada del general Martínez Campos a Madrid producía en el público expectación inmensa. Las declaraciones de la Corona, los comentarios de la prensa, la agitación de los círculos políticos, los pasquines de anteaer, las hojas de anoche, las noticias que del recibimiento en otras capitales del tránsito se tenían, todo esto había despertado un gran movimiento de curiosidad, vivo y patente, en la capital entera, que se evidenciaba en el número de los grupos formados en las calles más céntricas, en el rumbo de la mitadumbra hacia un mismo sitio—la estación de Norte—en el aumento del servicio de vigilancia en las calles extrajeras, en el ir y venir de las parejas céntricas de la guardia civil, en todo lo que a Madrid da fisonomía precursora de sucesos emocionales.

A las diez de la noche los alrededores de la estación estaban invadidos por apiñado gentío. La explanada del vestíbulo se veía llena por numerosos coches de todas clases y categorías, cuyos faroles constituían una verdadera y original iluminación. La cueva que sirve de atajo entre el paseo de San Vicente y el edificio de la estación, veíase coronada por grupo numerosísimo, que enfocando directamente los andenes se contentaba con ver el espectáculo de lejos.

También era muy numerosa la concurrencia en la calle de la Biblioteca, donde había muchos balcones abiertos con espectadores, y en la Cuesta de Santo Domingo donde tiene su residencia el ilustre viajero.

En el andén había más de mil personas. Allí estaban los diputados y senadores de todos los partidos monárquicos; muchos generales de uniforme, jefes y oficiales del ejército, el señor obispo de Madrid-Alcalá, casi todos los ministros y el Sr. Cánovas.

El jefe del gobierno estuvo hasta la llegada del tren en una de las salas de espera. También veíanse en el andén varias aristocráticas damas.

Los diputados reformistas cubanos asistieron con su jefe, el señor conde de la Morera.

Llegada del tren.

Al salir el tren de Pozuelo se pasó aviso al Sr. Cánovas, y éste salió al andén, donde típicamente se podía mover la concurrencia.

Pocos minutos después entró en el recinto de la estación el tren gallego. Era la noche y cuarto.

Se hizo señal al maquinista para que el tren avanzase todo lo posible a fin de que el vagón en que venía el general fuera a detenerse en el punto donde estaba el jefe del gobierno.

Pero la longitud del tren hizo imposible todo cálculo, y el departamento del señor Martínez Campos vino a quedar algo disanciado del sitio en que se había colocado el elemento oficial.

Al detenerse el tren salió de un grupo in vivo al general, que fue contestado por las personas inmediatas al punto de donde partió la aclamación.

Otro segundo vivá, más enérgico que el primero, fué ahogado por el ruido de las botellas al abrirse, por los saludos de bienvenida a los viajeros y por los siseos de los que querían que la manifestación resistiese el mismo aspecto de sensato reposo que tuvo en Coruña.

El general descendió del vagón y saludó a los amigos y deudos que encontró más cerca dirigiéndose a la salida.

El Sr. Cánovas, rodeado de algunos amigos, se dirigió hacia donde el remolque de la concurrencia indicaba el paso del viajero.

El general y el presidente vinieron a encontrarse frente a la puerta que da paso a los andenes.

—Don Antoni!—exclamó jovialmente Martínez Campos.

—¡Mí general!—respondió con igual expresión el Sr. Cánovas.

Y ambos completaron las exclamaciones con un apretado abrazo.

Salida de la estación.

Después, acompañado del jefe del partido conservador y repartiendo al paso afectuosos saludos y apretones de manos, entró en la sala donde se despachan los billetes de primera y segunda clase. Abrieron paso algunos oficiales del cuerpo de seguridad.

El público estaba separado en dos grandes y apretadas filas. Se oyó un gran rumor de significación dudosa al atravesar el general y su séquito la carrera para llegar al vestíbulo donde esperaban los carruajes.

Al llegar a éstos los dos ilustres personajes se despidieron. El general montó en un coche y los ayudantes en otro.

Al partir el carruaje en qué iba el señor Martínez Campos, un grupo estacionado en la farola que hay en el centro de la explanada prorumpió en silbidos y en mueras. Estos no fueron secundados.

Los silbidos tuvieron mayor eco y repercutieron en otros grupos.

La guardia civil y los agentes de la policía acudieron a los grupos de alborotadores, acallando las manifestaciones de hostilidad.

Los alborotadores quedaron detenidos.

En casa del general.

Durante el trayecto de la estación a la Cuesta de Santo Domingo se repitieron los silbidos.

El público era muy numeroso. A la calle donde vive el general llegaron primero un landó con los ayudantes y después varios jefes y oficiales de la guardia civil a caballo que apartaron los grupos y carruajes abriendo ancho cerco. En segunda llegó el coche del general con una pequeña escolta de guardia civil.

El vehículo entró en el zaguan de la casa. Después se cerraron las puertas y quedó sólo abierto uno de los postigos.

Idas y venidas.

De tres ó cuatro mil personas que habría en los andenes, salas y patios de la estación, se casi seguro que no conseguirían ver al ilustre viajero más de doscientas.

El resto de la concurrencia iba desorientada de un lado á otro.

Se abrió una de las puertas de la sala de espera, pues hacia allí corría la gente á estacionarse para satisfacer su curiosidad. Pronto quedaban desahogados y corrían á ponerse en sitio donde tuvieran mejor fortuna.

Bastó que media docena de jóvenes de buen humor se pusieran de puntillas, señalando en una dirección por encima de la gente, para que en torno de ellos se formase un inmenso grupo de curiosos, que no tardaron en convencerse del chasco.

El desfile de coches se hacía con dificultad. Cuando el público se convenció de que el general había salido, se retiró á buen paso, reinando un momento de confusión.

En esto, sonó un tiro hacia la parte que ocupaba la antigua puerta de San Vicente, y hubo las carreras que es de suponer.

Una desgracia.

Hé aquí lo ocurrido:

Dos individuos á quienes detuvo la policía salieron del radio de la estación custodiados por guardias del cuerpo de seguridad y un cabo.

Como la orden que éstos recibieron fué la de conducir á los detenidos al gobierno civil, emprendieron el camino natural, que era la cuesta de San Vicente, por donde subía una inmensa muchedumbre.

Uno de los presos, queriendo aprovecharse de la confusión que reinaba en aquellos momentos, se desprendió de la mano del cabo que lo conducía y emprendió veloz carrera hacia la Virgen del Puerto, seguido de varios guardias, que daban voces de ¡ése, ¡ése!

El fugitivo cada vez corría más, y al llegar á las inmediaciones del Asilo de las Lavanderas, situado enfrente de la estación del Norte, la pareja de guardias civiles de servicio en las afueras, que estaba á pie quieto presenciando el paso de la gente, le echó el palo antes de llegar á ellos; repitió el salto tres veces, y viéndole que no obedecía á esta intimación, uno de los guardias le disparó, con tan deplorable acierto, que el proyectil le penetró por la espalda, saliendo por el lado izquierdo del pecho y alojándose en la ropa interior.

El herido cayó al suelo de bruces, arrojando gran cantidad de sangre por la boca, y en segunda fué conducido en un coche á la casa de socorro del distrito de Palacio, donde espiró al poco rato.

Los demás detenidos fueron llevados al gobierno, donde continuaban esta madrugada, excepto uno que fué trasladado al juzgado de guardia por haber manifestado que conocía al muerto.

Este se llamaba Tomás Carrero, tenía 29 años de edad y servía como dependiente en una pescadería de la calle de Embajadores, número 27.

El detenido, que dió las señas anteriores, se llama José Morán Cernudo, y es dueño de la referida pescadería.

Los otros cuatro son: Alejo Villasana, sastre, domiciliado en la calle de la Aduna, 27; Luis Aparicio Diego, tendero de ultramarinos, Cuesta de Santo Domingo, 18; Benito Sandoval Alonso, jornalero, carretera de Andalucía, 28, y Tomás Grijalba Berrueto, carpintero, paseo Imperial, 2.

El muerto usaba pantalón de pana, blusa con manguitos, boina azul y bufanda.

En el juzgado.

A la una y media de la madrugada llegó á su despacho el juez, después de practicar la diligencia de identificación del cadáver. El muerto tenía señales de haber recibido dos tiros: uno de las balas había atravesado el cuerpo penetrando por la espalda y saliendo por debajo de la tetilla izquierda, y la otra penetró por la cintura, alojándose en los riñones.

En la ropa se le encontró al desgraciado Carrero pequeña cantidad de calderilla y una llavecita.

El juez de guardia, Sr. Vázquez, empezó á formar el atestado con la declaración del primer teniente del cuerpo de Seguridad del distrito de Universidad-Hospital, don Rogelio Galera.

Según hemos podido averiguar, este señor declaró: que después de pasar el coche que conducía al general se retiraba el declarante, acompañado de dos oficiales de la benemerita, hacia la Puerta de San Vicente, cuando oyó voces y vio correr á varios paisanos y guardias en la misma dirección que él llevaba, y que al mismo tiempo se sintió una detonación.

Aunque no estaba de servicio, personóse en el sitio de la ocurrencia, y vió tendido en el suelo á un hombre, que todavía respiraba, y ordenó que en un coche fuese conducido á la casa de socorro.

Según parece, el Sr. Galera no oyó más que un tiro.

José Morán fué el segundo testigo que prestó declaración. Este sujeto, según tenemos entendido, acompañaba al muerto, y sólo le oyó silbar un poco.

El declarante, al ver que detenían á su compañero, intercedió por él y fué también detenido.

El juez con esto dió por terminadas las diligencias.

Hay, sin embargo, en todo este lamentable incidente un punto por aclarar, cual es la contradicción que hay entre las manifestaciones recogidas y el hecho evidente de haber recibido la desgraciada víctima dos heridas de bala.

Como no nos corresponde averiguarlo, suspendemos aquí nuestra información.

El público.

Fuó inmenso, y por lo que pudo apreciarse, dominaban en él tres tendencias. Una, la más numerosa, era la de los que van á todas partes por curiosidad y por pasar el rato. Otra, la de aquellos que iban dispuestos á silbar y á buscar ruido; y otra, totalmente contraria á la anterior, la de los que querían dispensar al general Martínez Campos un recibimiento entusiasta.

Lo sensible ha sido que la sensatez de los más haya resultado oscurecida por las imprudencias de unos pocos.

SOCIEDAD DE HIGIENE

Añoche se celebró sesión pública en la Sociedad Española de Higiene, bajo la presidencia del Sr. Martínez Pacheco.

El Sr. Gallardo propuso á la sociedad se estudie la enfermedad que empieza á sentirse en Madrid, para dilucidar si se trata de una epidemia de grippé ó sólo de una epidemia, como suele presentarse todos los inviernos que afecta á los estados catarrálicos, citando algún caso ya ocurrido entre su clientela de haber padecido de carácter gripal ó pulmonía aguda.

El Sr. Obregón dijo que no será muy grave la enfermedad reinante, cuando las juntas de Sanidad no han dictado disposición alguna, ni nada se ha legislado sobre el asunto desde 1859, y en la actualidad sólo se han tomado por el Gobierno civil algunas medidas preventivas para los hospitales.

Añadió que la mayor parte de las enfermedades que reinan en Madrid son debidas á las oscilaciones de la temperatura, muy principalmente en los meses de noviembre á marzo.

El Sr. Mariscal hizo un estudio de la enfermedad reinante, manifestando su opinión de que por ahora no es dicha enfermedad la grippé, por lo menos con carácter infeccioso.

HAN FALLECIDO:

En Lugo, D. José Vivero y Maurenza. En Córdoba, doña Isabel de Sierra y Ramírez. En Ciudad Real, D. Eduardo Messia de la Cerda.

En Zaragoza, D. Modesto Torres y Cervelló. En Barcelona, D. José de Amar Lluch y doña Concepción de Llaud. En Riudoms, D. Juan Manovens. En Jaen, doña Carmen López Blanca. En Burgos, D. Andrés del Val y Moral. En Cádiz, D. Antonio Gradin Diosdado.

FIRMA DE GUERRA

Hoy ha firmado S. M. la reina regente los siguientes decretos y disposiciones del ministerio de la Guerra:

—Nombrando jefe de sección del ministerio de la Guerra, al general de brigada D. Federico Monblón.

—Disponiendo cese en el cargo de gobernador militar de la plaza del Ferrol, el brigadier de infantería de Marina D. Alfonso Moreno de Artos.

—Nombrando para el cargo que en el Ferrol deja vacante el Sr. Moreno, al de igual graduación D. Manuel Jiménez Guinea.

Disposiciones.

Destinando á la plaza de Vigo, para comandante de artillería, al de esta graduación y arma D. León Urzáiz.

Idem á los coroneles de caballería D. Román López Navarro al regimiento de Farnesio; D. Antonio Guzmán Rodríguez para el de reserva de Palencia, y D. Clemente Obregón para la de Madrid.

Concediendo cruz blanca del mérito militar al segundo teniente de la guardia civil D. José Zapata.

Idem al difunto médico primero de Sanidad militar de Ultramar D. José Mora Casu la cruz de San Fernando de primera clase con la pensión anual de 250 pesetas.

Idem al coronel de estado mayor D. Arturo González Gelpi la cruz roja de tercera clase del Mérito militar, pensionada.

Idem la cruz roja de primera clase, pensionada, al médico primero del ejército de Cuba D. José Bellver y Mates.

Idem la cruz roja de segunda clase, pensionada, al médico mayor de Cuba D. Francisco Coll y Zamuy, y la de primera clase, pensionada, al médico segundo D. Rosendo Castell.

Confirmando la concesión de cruces, hecha por el general en jefe del Ejército de Cuba á favor de varios jefes y oficiales de aquel ejército y por méritos contraídos en la campaña.

El jueves 6, á las nueve de la noche, dará en el Centro Instructivo del Obrero una conferencia el Excmo. Sr. D. Jaime Cardona, obispo de Sion, con el tema «La Moral cristiana y las clases trabajadoras.»

En la Caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables, desde el 5 al 18 del mes actual, de una á cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de diciembre último á las Clases pasivas de la isla de Puerto Rico, que tienen concedido el derecho á percibirlos por la misma, descontándose por quebranto de giro 21-682 por 100, equivalente á 17818 por 100 sobre el haber líquido.

El pago de las retenciones se verificará en los dos días sucesivos.

Hace pocos días celebróse en San Petersburgo, bajo el patrocinio de la emperatriz, una rifa, cuyos productos se destinaban á socorrer á los niños pobres de la capital de Rusia.

Verificóse la rifa en uno de los salones del palacio de invierno.

Una mañana concurrirán á ella los niños de las escuelas de la ciudad, y cada uno recibirá como obsequio un billete para la tombola.

Una niña de las más pobres tuvo la suerte de que su billete saliese premiado, tocándole el hermoso cuadro «Caridad», del pintor francés F. E. Bortier.

El czar, que tenía muchos deseos de poseer dicho cuadro, se entordecó de quién había sido la persona agraciada, y concibió la feliz idea de ofrecerle 20.000 francos, cantidad en que estaba valuada la obra de arte.

Excusado es decir que la proposición fué aceptada por la niña, quien entregó el cuadro al czar, recibiendo en cambio los 20.000 francos, que servirán de dote á lafortunada muchacha.

Nuestro distinguido amigo el general La Portilla se encontraba esta tarde un poco más aliviado de su dolencia.

Aunque la gravedad no ha desaparecido se inicia una ligera mejoría en el estado del enfermo.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto de indulto.

HACIENDA.—Reales decretos de personal.

GOBERNACION.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Armas (Canarias).

FOMENTO.—Real orden disponiendo que los exámenes ordinarios del presente curso de la facultad de medicina se verifiquen en marzo próximo.

El alcalde señor conde de Peralver telegrafió ayer participando que para el viernes próximo, que habrá de celebrarse sesión el Ayuntamiento, estará de regreso en Madrid, con objeto de presidir.

Procedente de Zaragoza llegó anoche á Madrid el gobernador civil de aquella provincia D. Clemente Martínez del Campo. Por la noche estuvo conferenciando con el ministro de Ultramar.

Segun telegrafían de París, el juez monsieur Meyer, ha detenido á José y Ulrico Civry, redactor y director respectivamente del Eco del Ebro; el segundo está preso; ambos se hallan complicados en el chantaje Liebaudy.

Mr. Salou, director de La France, ha enviado sus padrinos al director de Le Figaro á consecuencia de la polémica sostenida respecto de las declaraciones de Loubarosse testigo en el proceso visto en Moulins.

La Asociación General de Funcionarios Civiles del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, encarece y ruega á todos sus asociados se sirvan pasarse por la secretaria general, Barquillo, 14, todos los días, de cinco á ocho de la tarde, á fin de facilitar antecedentes relativos, y muy necesarios, á la nueva organización del servicio médico y al establecimiento de la asistencia á partos.

El alcalde de Jumilla (Murcia) ha remitido al gobernador civil de la provincia un informe dado por aquella autoridad sobre ciertas irregularidades que se han venido cometiendo por el Ayuntamiento de dicho pueblo.

El diotamen reviste alguna gravedad, pues se trata de una malversación de pesetas 108.000, producto de una donación que hizo el vecindario al Ayuntamiento.

Ha sido elegido por el tribunal de oposiciones, beneficiado organista de la catedral de Orense, D. Antonio Sacristán Rodríguez, que lo es del colegio de Jesuitas de Valladolid.

El plazo para solicitar los escolares el traslado de matrículas de unos establecimientos á otros, terminará en fin de abril próximo.

S. M. la reina ha firmado un decreto de Gobernación ascendiendo en el cuerpo de Telegrafos á jefe de centro á D. Antonio Suárez Saavedra, director de sección de primera.

La Integridad de Tuy sostiene que el primer periodista fué San Francisco de Sales, quien floreció, hace tres siglos, en el pontificado de Clemente VIII.

Abriendo una trinchera en las obras de la carretera de Orense á Celanova, á 800 metros del empalme con la de Villacastán han aparecido restos de un caserío.

Personas inteligentes que los han reconocido manifiestan que pertenecen á un poblado romano, pues así lo demuestran las tejas, ladrillos y piedras, algunas labradas, encontrados en aquel sitio.

Atribúyese al descubrimiento gran importancia para la historia de Orense.

Ayer se reanudaron los trabajos de la fábrica de tabacos de Sevilla.

La reparación de los desperfectos ocasionados por el motín de las operarias, ha costado 4.000 pesetas.

Se pagará á las operarias por quincenas.

El periódico de París La Presse, acogió un rumor oído en algunas cancillerías relativo al viaje que va á hacer Mr. Faure á Niza, y asegura que el verdadero objeto de tal viaje es celebrar una entrevista con el emperador de Austria y el czarévitch.

El emperador Guillermo proyecta visitar al czarévitch para la misma fecha.

Se agrega que irá también á Barcelona y Valencia y quizás á Madrid de incógnito.

El distinguido esultor D. Mariano Benlliure tuvo que empezar á guardar cama hace tres días á consecuencia de un fuerte ataque de dengue, que á última hora ha degenerado en pulmonía. Añoche el estado del Sr. Benlliure era relativamente satisfactorio.

Un periódico aplaude que el Consejo de Instrucción pública discuta un reglamento para restablecer entre los estudiantes la disciplina académica y la asistencia escolar; pero desea que discuta otro para que se restablezca entre los profesores la antigua costumbre de asistir á clase en algunas Universidades.

Mientras tanto tomó una resolución. Necesitaba, para mantenerse en el estado de confianza y de esperanza, distraerse constantemente, ocuparse de algo.

Para conseguirlo estaba Marcial dispuesto á todo.

Desde luego tenía que dedicarse á aquel asunto de que se había encargado, á descubrir aquel crimen de la calle de Provenza, cuyos autores tenía empeño en encontrar.

Esto sólo era más que suficiente para tenerle en vivo, ocupar su pensamiento y absorberle por completo.

Decidió ponerse inmediatamente en campaña.

Con la impulsión que él mismo se daba se despertaba en él la vocación que reveló en presencia del juez de instrucción.

El misterio de un drama tan criminal le atormentaba y se apoderaba de él con nueva fuerza. Sentíase atraído por el papel que iba á ser eluyo.

Entonces empezó otra vez sus conjeturas.

—Al doctor Vandois—se dijo—le verá más adelante. El domingo, día de Pascua, lo debo pasar con mi madre en Vaupereux, pues hace mucho tiempo que hemos aceptado ese convite y al que, siguiendo la costumbre establecida hace muchos años, no hemos faltado nunca.

Quizás se me presente alguna coyuntura para hablar á solas al duque y lograr que éste me facilite algunos datos.

A lo que debo consagrarme ante todo, es á descubrir el móvil de ese crimen, y á la calle de Provenza será adonde yo vaya en busca de los primeros datos que me hacen falta.

que un caballero deseaba hablarle de parte del juez de instrucción.

Las recientes pesquisas hechas por los representantes de la justicia en la casa de banca habían demostrado al señor Gonin que no creyendo aquellos que la causa de la muerte había sido una apoplejía, como dictaminara el médico encargado de dar cuenta de la defunción del banquero, y si que se debía á un crimen, habían incoado un sumario.

Durante dos meses el tribunal no dió señales de vida, y parecía haber olvidado el asunto.

De pronto se presentó é intervinio.

Las pesquisas realizadas el miércoles, dos días antes, habíanse llevado á cabo con mucha discreción.

La visita del juez instructor y del médico que le acompañaba había pasado casi desapercibida para los de la casa.

Al señor Gonin, que fué el único que se enteró, pusieronle al corriente de lo que pasaba.

Pero para esto el señor Mathelin le exigió que no revelase nada á nadie.

Del resultado del análisis y de las pruebas hechas por el doctor Vandois no le dijeron nada.

No tenía, por tanto, nada de particular que su curiosidad estuviese muy excitada, y el deseo que el apoderado de la casa de banca tenía de saber alguna cosa se manifestó en el apresuramiento con que dejó el trabajo, muy importante por cierto, á que se consagraba en aquel momento, para recibir la visita que le anunciaban.

La sorpresa que experimentó el señor Gonin fué muy grande cuando vio entrar en su despacho á un joven, muy bien vestido y elegante, y de irreprochable distinción.

En su fuero interno no tenía formada idea de que las gentes de la justicia ó de la policía tuvieran aquel aspecto.

Los magistrados á los que había visto ó tratado no vestían con tanto esmero y elegancia como la persona que iba á visitarle.

El apoderado de la casa de banca, que se había puesto en pie para recibir la visita, saludó á ésta y la invitó á sentarse.

—Soy, señor Gonin—dijo Marcial para empezar,—un agregado al tribunal y delegado por el señor Mathelin, juez de instrucción, para hacer ciertas averiguaciones relativas al sumario de que está encarada.

Se sentó.

XIV

El estreno del polizonte aficionado.

Sin tener ni la más ligera vacilación puso-se Marcial en campaña.

El polizonte aficionado habíase encarnado por fin en él.

Nadie conocía á Marcial Villeroy en la casa de banca de la calle de Provenza.

Podía, por lo tanto, presentarse allí sin ningún temor.

Para justificar su intervención daría aquellas explicaciones que creyese más convenientes.

Fué al señor Gonin al que se dirigió el auxiliar del señor Mathelin.

El apoderado del señor Saurel du Mesnil se hallaba en su despacho cuando le anunciaron á

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Atentado anarquista.

Atentado anarquista. Lisboa 4. (Urgente.) (Recibido el 5.) A las nueve de esta noche ha reventado una gran bomba, al parecer cargada de dinamita, en la casa habitada por el médico que ha pocos días firmó el certificado declarando demente al obrero autor del atentado al rey, arrojando una piedra al coche que conducía a éste.

Consecuencias de una catástrofe.

Los periódicos de Angers publican detalles acerca de la catástrofe ocurrida en la iglesia de Maulévrier. Dicen que entre los cadáveres se halló el de una señorita que no tenía herida ni contusión alguna. Según dictámenes de los médicos, la infeliz murió de terror.

NACIONALES

Muerte casual.—Sentencia condenatoria.—Tesorero de Hacienda. Albacete 3, 7:50 m.

En una acucia situada en el término municipal de Alborca, ha sido hallado el cadáver del niño José Villena Cuevas, de cinco años de edad y con domicilio en el pueblo de Casas de Ves.

El desgraciado chico iba dentro de una aguadera y sobre la caballería que le conducía, cuando, sin duda, aquella se espantó, cayendo á la ciudad ecueña, de donde fue extraído cadáver el rapazuelo y la caballería aún viva.

El tribunal de derecho ha condenado hoy á los procesados Germán Gómez Sánchez y Juan Lajarra Calero á cinco años el primero y al segundo á cuatro de prisión correccional, en causa por robo de dinero en Fuentealemo.

D. Atilano Núñez de Couto, tesoro de Hacienda de esta provincia, ha sido trasladado con el propio cargo á la de Oviedo. Albacete deplora la ausencia de tan digno funcionario.

En la ciudad de Almansa, de esta provincia, ha fallecido, á consecuencia de un ataque de disnea, el rico propietario y acreditado fabricante de calzado en aquella población D. Francisco Coloma Sáez, persona de gran prestigio entre las masas populares.

En vista del veredicto dictado por el tribunal de jurado en la tarde de hoy, el derecho ha absolvido libremente al procesado en el juzgado de Almansa, José Egidio Matos, por dar muerte con una navaja á su tío Manuel del Castillo López, en el pueblo de Alpera, y cuya excepción de defensa propia, que alegaba el acusado, no se ha probado en el acto del juicio.

La opinión está muy excitada por este nuevo fracaso de la justicia tan careada del jurado. De nada valen ante tales cosas los esfuerzos de funcionarios tan competentes é ilustrados como el Sr. García Romero, abogado fiscal de esta Audiencia.

Enfermedad del obispo. Barcelona 5, 3:10 t. La enfermedad que padece el obispo de esta diócesis permanece estacionaria. Continúa la gravedad de la dolencia y son muy numerosas las personas que acuden al palacio episcopal interesándose por la curación del venerable prelado.—Figuerola.

El vapor «Cataluña».—Petardos. Barcelona 5, 3:20 t. En el vapor Cataluña han embarcado hoy para Cuba diez soldados entre sanitarios y rezagados de la anterior expedición. Esta madrugada oyéronse varias detonaciones en las cercanías del Seminario.

El partido republicano nacional. Barcelona 5, 3:30 t. Varios diputados republicanos y caracterizados prohombres del mismo color político, se reunirán hoy para acordar las bases de la organización del partido republicano nacional.

fue constante sostenedor del derecho total, y en todo Aragón será muy sentida la muerte del que en vida fué caballero sin tacha y muy querido de cuantos le trataban.

El finado era notable publicista y amante de las letras. Deja inédita una obra importante. Aquí ha causado penosa impresión su muerte.—Fondeviola.

DE LA AGENCIA FABRA

Sofía 4. La solemnísima ceremonia de la conversión del príncipe Boris á la religión ortodoxa es ha fijado para el día 14 del corriente mes. Su madre, la princesa María Luisa de Parma, se ha negado terminantemente á asistir á la ceremonia y para evitarlo marchará inmediatamente al Mediodía de Francia donde permanecerá por tiempo indeterminado.

Londres 5. La situación de Turquía continúa inspirando aquí vivísimas inquietudes. Los ánimos están cada vez más agitados en aquel imperio y se teme que surjan sucesos de gravedad que obliguen á las potencias á intervenir materialmente en defensa de las vidas y haciendas de los numerosos cristianos allí residentes.

FESTEJOS EN TETUÁN

Origen del pueblo y de la fiesta.

Treinta y seis años hará mañana que nuestro valiente ejército penetró triunfante en aquella población africana, agregando una hermosa página á la gloriosa historia de nuestra patria, y treinta y cinco años también (es decir, un año después de conmemorarse aquel día fausto) que los pocos vecinos que tenían por entonces sus viviendas en la carretera de Irún (hoy pueblo de Tetuán, inmediato á Madrid) acordaron organizar modestos, si, pero entusiastas festejos en honor del ejército español.

Aquella agrupación de casas tomó el nombre de «pueblo de Tetuán», y desde entonces, á medida que las fincas urbanas y el vecindario fueron en aumento, fué aumentando también el entusiasmo por conmemorar, el día 6 de febrero, aquel glorioso hecho, que se recordará siempre con orgullo.

Los honrados moradores de aquella por entonces pequeña agrupación de casas erigieron cuatro años después una pequeña capilla, colocando en el altar mayor una preciosa imagen de Nuestra Señora, bajo la advocación de las Victorias, aclamándola por su excoelsa patrona, y que fué regalada al pueblo por los piadosos vecinos D. Julián la Rus y D. Carlos González.

Desde entonces, á la entusiasta y animada función cívica se agregó la función religiosa, la cual cada año fué celebrada con más suntuosidad. El piadoso culto que los habitantes rendían á su patrona fué arraigándose tanto, que el marqués de Cubas cedió un terreno de su propiedad y sobre él levantó la preciosa iglesia de Nuestra Señora de las Victorias, al donde fué trasladada la imagen há diez y ocho años próximamente desde su modesta y primitiva capilla.

Preparativos.

El Ayuntamiento del pueblo, de que es presidente D. José Jiménez, en unión de los concejales Sres. Redondo, Olalla y Díaz, han venido trabajando desde hace muchos días en los preparativos de la fiesta cívica y religiosa, organizada esta última por el ilustrado y virtuoso cura párroco D. Luis Guarnar.

El templo está vistosamente engalanado con colgaduras y banderas, destacándose la imagen de Nuestra Señora de las Victorias en la capilla mayor, cuya imagen ostenta valioso manto.

La calle de O'Donnell, ó sea la carretera, se vé muy adornada, ostentando varios arcos formados con ramaje y escudos. En la parte superior del arco principal se hallan colocados los retratos de los nuevos generales que estuvieron en la guerra de África.

En la expresada calle y junto á la esquina de la de Vad Rás, se ha construido un tablado con destino á la banda de música del Hospicio.

En el que se ha levantado á la entrada del pueblo se lee esta inscripción: «A Nuestra Señora de las Victorias, para conmemorar el triunfo glorioso del ejército español en Tetuán de África en 1860. ¡Viva España!».

Empezaron los festejos.

A las doce en punto de la mañana, y como principio de la fiesta que tendrá efecto mañana, se dispararon 70 bombas próximamente y centenares de cohetes, mientras que los vecinos del pueblo adornaban sus balcones y puertas con preciosas colchas y colgaduras de colores, así como con banderines y banderas con los colores nacionales.

En el edificio del Centro de Instrucción empezó á engalanarse la parte exterior, y varios pianos de manubrio se dieron á funcionar para no dejarlo seguramente hasta la madrugada de mañana, en que terminará la fiesta.

A las cuatro de esta tarde habíase organizado varios bailes, y no eran pocas las instalaciones que, en lo que puede llamarse Real de la Feria, estaban funcionando. Había parrillas, pin, pan, rúletas con clavos á la malicia, rosquillas, torraos, higos, castañas y otros proyectiles, así como también instalaciones de selectas bebidas y comestibles, para los que quieren gastarse el dinero en cosa buena.

Esta noche la banda del Hospicio ejecutará selectas piezas de su repertorio, se quemarán vistosos castillos de pólvora, bajo la dirección del conocido pirotécnico señor Martí, y los bailes en las casas particulares durarán hasta el alba para continuarse á poco de salir el sol.

La fiesta de mañana.

Al amanecer gran diana por la banda del Hospicio. A las diez misa solemne en la iglesia parroquial, y por la tarde procesión, á la que asistirán varias corporaciones religiosas, la ya citada banda del Hospicio, la del regimiento del Rey y un piquete del regimiento de León. Habrá cuecas, ascension de varios globos, danza sarriana, compuesta de hom-

bres y niños, que ejecutarán varios trabajos dirigidos por D. Angel Perado. Se repetirán los fuegos artificiales y la carretera de Irún estará iluminada por 2.000 luces próximamente.

Quien quiera hacerse la ilusión de que los años no han transcurrido, que vayan mañana al Tetuán de Madrid y se creará transportado (el que ya fríase en la edad madura), al año 1860 de tan grato recuerdo para la historia patria y para nuestro ejército.

MESTRE MARTINEZ.

Esta mañana á las diez ha llegado á Madrid S. A. I. el archiduque Eugenio, hermano de S. M. la reina regente. La augusta dama fué recibida á la estación con los jefes superiores de la real casa y el cuartel militar. S. A. se hospeda en la planta baja de Palacio.

Con motivo del fallecimiento de S. A. R. la princesa Isabel de Sajonia Altemburgo, esposa de S. A. R. el gran duque reinante de Oldemburgo, S. M. la reina ha dispuesto que la corte vista de luto durante dos semanas, una de rigorosa y otra de alivio, debiendo empezar desde hoy.

Bajo la presidencia del general Beránger se han reunido hoy todos los viceministros y contraalmirantes residente en Madrid, para examinar el notable informe técnico presentado por los Sres. Villamil y Castellote acerca de las causas que pudieron motivar la pérdida del crucero Reina Regente.

El señor ministro de Marina ha puesto hoy á la firma de S. M. los decretos y disposiciones siguientes: Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco á D. Federico de Rojas, D. Justo Aznar, D. José Villalonga y D. Manuel de la Cerda.

—Nombrando subinspector de las fuerzas de infantería de Marina del departamento de Cartagena, al brigadier D. Alfonso Moreno de Arco y del Ferrol á D. Miguel Jiménez Guinea. —Ascendiendo á capitán de fragata á D. Joaquín Barriero y á tenientes de navío á D. Teodoro Pon y D. Roberto Jerónimo.

—Concediendo el pase á la reserva á los tenientes de navío D. Antonio Plaza y don Teodoro Pon.

S. M. la reina y S. A. el archiduque Eugenio han ido de paseo en coche por la Queda de la Vega.

EL MARQUÉS DE LA PUENTE Y SOTOMAYOR

A la una menos cuarto de la madrugada de hoy ha fallecido en su palacio de la Castellana el Excmo. Sr. D. Joaquín José de Osma y Ramírez de Arellano, marqués de la Puente y Sotomayor, padre de la señora del presidente del Consejo de Ministros.

Era el Sr. Osma un cumplido caballero de las más nobles y relevantes prendas, vástago de una ilustre familia americana de las que se distinguieron por su lealtad á España, y gozaba en la sociedad de Madrid de una posición envidiable, rodeado de respetos y simpatías.

Casó con la Excmo. Sra. D. Ana de Zavala de la Puente y Bravo del Rivero, hermana del individuo general Zavala, y de este matrimonio nacieron tres hijos, la mayor, D. Blanca Rosa, que casó con el marqués de Povar y murió muy joven, dejando un hijo, que es el actual duque de Arlón, marqués de Málpica; la segunda, que casó con el conde de Casa Valencia, y la tercera, que es la señora de D. Antonio Cánovas del Castillo.

El marqués de la Puente, que era entusiasta de los adelantos y de la cultura, ha pasado los últimos años de su vida distraído en los trabajos de horticultura, que constituían su delicia. Amaba con delirio las plantas y las flores, y había logrado cultivar en sus jardines las variedades más notables y obtener los frutos más delicados.

De estas aficiones suyas nació la famosa Huerta de la Castellana, que poco á poco fué convirtiéndose en un palacio magnífico, por su afición á las bellas artes de que era protector decidido. Cuadros y estatuas compartieron sus aficiones con las plantas y las flores y era por su protección á los artistas un verdadero gran señor, en toda la extensión de la palabra.

Su casa, lo mismo cuando estaba instalada en el piso principal del palacio de Vilahermosa, que últimamente cuando la trasladó al palacio de la Castellana, contiguo al de su hijo la condesa de Casa Valencia, ha sido el centro de la sociedad más aristocrática de Madrid obsequiada siempre con esplendores por el noble procer y la virtuosa dama que ha sido la fiel compañera de su vida.

El marqués de la Puente había llegado á una edad avanzada gozando de buena salud; pasaba los ochenta años y se consagraba con gran actividad á todas sus ocupaciones, frecuentando mucho la sociedad. De dos años á esta parte se había iniciado el declive, combatida por la ciencia y por los cuidados de una familia amorosa. Este año, desde su regreso de Biarritz, renació en su vida habitual y ya no solía tomar parte ni en las comidas de confianza que se celebraban en su casa.

Ayer, los médicos que le asistían indicaron la conveniencia de acudir á los auxilios espirituales, y la desolada familia lo dispuso todo, recibiendo el señor marqués los santos sacramentos con el fervor de un verdadero católico.

Sus hijos la condesa de Casa Valencia y la señora de Cánovas del Castillo; su nieta la señora María Teresa Alicia Galiano, y su nieto el duque de Arlón, se constituyeron á su cabecera y tuvieron el consuelo tristísimo de recoger un último suspiro. El Sr. Cánovas, que solo dejó la casa de su padre político, para ir á la estación del Norte á esperar al general Martínez Campos, volvió á tiempo, de auxiliar á la familia en aquel amargo trance.

El marqués de la Puente, era grande de España, gran cruz de Carlos III é Isabel la Católica, de Cristo de Portugal y de Leopoldo de Bélgica. Por su muerte vestirá luto la marquesa de Sierra-Bullones, condesa de Oñate, la marquesa de Añover, la condesa de Castañeda, los duques de Najera, los marqueses del Riscal y otras muchas familias de la aristocracia.

La junta de generales de la armada, reunida hoy en el ministerio de Marina para tratar de la pérdida del Reina Regente, ha opinado lo siguiente: 1.º Que dicho buque no tenía defecto alguno marítimo que le señalase como peligroso para las navegaciones asignadas á los cruceros de su clase. 2.º Que su pérdida debe atribuirse al inesperado y duro temporal que, inundando sus cubiertas y compartimientos de popa, le hizo zozobrar habiendo quedado

antes sin gobierno, bien por averías en las máquinas ó el timón. Y 3.º Que es muy verosímil el supuesto de que fuese el Reina Regente el buque que algunos habitantes de Bolonia creen naufragado cerca de aquella costa.

La junta, de acuerdo con el informe, no ha depurado responsabilidades por no ser de su cometido, terminando su trabajo desahogado por á los que murieron cumpliendo con su deber en el Regente y días de gloria para los que tengan á su cargo el manejo de las futuras escuadras.

Los señores Villamil y Castellote han sido felicitados por todos los generales por su brillante y laborioso trabajo, que concurrió de suma conveniencia para el estudio de nuestros buques modernos y conocimiento de sus cualidades maríneas. Es el primer trabajo de esta índole que se hace en España.

Es inexacto lo que anoche afirma El Comercio, y hoy reproducen varios periódicos de la mañana, de que haya que reembolsar en 8 de mayo y 8 de junio próximos al Banco de París y de los Países Bajos sus anticipos al Tesoro de Cuba.

Según el contrato celebrado con dicho establecimiento, los pagarés que vencen en dichas fechas son necesariamente renovables por otros seis meses. Tampoco es cierto que se lleven gastados en la guerra de Cuba 250 millones de pesetas.

El general Martínez Campos, acompañado de su hijo el marqués del Baztán, ha cumplimentado esta mañana á S. M. la reina. En la entrevista, que ha sido afectuosísima y ha durado dos horas, ha referido á S. M. la situación de Cuba y el estado de la guerra.

Al salir de su visita á la reina dijo textualmente á los periodistas: «Ni una palabra. Una frase dicha á ustedes la vuelven al revés. Hasta otra.» Y subió al coche y se dirigió á su domicilio.

Doña Perfecta obtiene cada noche más aceptación en el elegante teatro de la Comedia. El público hace salir varias veces al proscenio al autor, Sr. Pérez Galdós; así como á las señoras Tubau y Alvarez y á los Sres. Thuiller, Balaguer, Vallés, Amato y demás artistas encargados de la interpretación de la obra.

El subsecretario de Gobernación, restablecido de su enfermedad, ha asistido hoy á su despacho del ministerio. A consecuencia de la subida impresa á las carnes de cerdo por los ganaderos, hoy sólo se han sacrificado 50 reses en el Matadero.

El señor ministro de Fomento continuaba hoy en cama, aunque un poco más aliviado de su dolencia. Desearnos muy de veras el restablecimiento de nuestro respetable amigo señor Linares Rivas.

Entre los muchos telegramas que la familia del Sr. Cánovas del Castillo y sus amigos han recibido dándole el pésame por la muerte del marqués de la Puente y Sotomayor, figura el siguiente, remitido al conde de Tejada de Valdovosa: Valencia 5.

Siento gran pena por el fallecimiento del marqués de la Puente. Me asocio al dolor de la desconsolada marquesa, hijos y amigos. Concedo cien días de indulgencia por cada oración que rean en sufragio del alma del difunto.—Cardenal Sancho.

CUBA DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

DERROTA DE MACEO

La columna Luque.—Ataque á Paso Real.—Cargas de caballería.—Sesenta y dos rebeldes muertos y 200 heridos.—Nuestras bajas.—Herido el general Luque.—Lo del «Barcaiztegui».—Veintiseis horas de marcha.

(Recibido á las seis de la mañana.) La columna del general Luque ha obtenido un brillante triunfo sobre las partidas capitaneadas por Antonio Maceo.

Por confidencias supo el general Luque que el jefe insurrecto se encontraba en Paso Real de San Diego, población de 500 habitantes en la provincia de Pinar del Río, estación de la línea férrea de la Habana.

Paso Real es la estación de San Diego de los Baños, cuyas aguas medicinales son las más famosas de la isla. El río de San Diego, que en todas las épocas del año lleva bastante caudal de aguas, y que tiene en aquellos puntos pocos y peligrosos vados, atraviesa igualmente Paso Real.

A las dos de la tarde del día 1.º, y después de una marcha rapidísima, llegó la columna Luque á dar vista al pueblo. Con Antonio Maceo se encontraban las partidas de Zayas, Miró, El Chileno y Sotomayor, formando entre todas un total de cerca de 3.000 hombres.

El enemigo se parapetó en las casas y en las cercas que rodean la población y desde allí rompió un fuego vivísimo contra nuestros soldados. La vanguardia, mandada por el coronel Hernández, atacó la izquierda del enemigo.

La retaguardia y centro, secundadas por el general Luque en persona, entraron por la calle central y derecha del poblado. Los rebeldes, ante la actitud resuelta y valerosa de las columnas de ataque, abandonaron las cercas y primeras casas del pueblo y se replegaron en masa hacia el escampado del extremo del mismo.

Desde esta posición sostenía el fuego por descarga, causándonos bastantes bajas. Observada esta situación difícil por el valeroso general Luque, mandó cargar la caballería, á cuyo frente iban los tenientes Berenguer y Herrera. La carga de nuestros jinetes fué brillantísima: arrollaron la primera línea de los rebeldes, matando á 10 á cuchilladas, y amparados por una carga, rompieron el fuego contra una

gran masa montada del enemigo que avanzaba para envolver á nuestra relativamente exigua caballería. Mientras tanto, á avanzaba la infantería por todas las calles de Paso Real, desalojando á los pocos insurrectos que quedaban en el pueblo y obligándoles á abandonar por completo la posición que habían tomado al extremo del mismo y desde donde les hacían fuego la caballería.

A unos tres kilómetros de Paso Real hay extensos palmares que se extienden desde el pueblo hasta las cercanas lomas.

Allí tomó de nuevo posiciones el enemigo como retando al combate. Contaba con la superioridad numérica de sus fuerzas, que triplicaban las que mandaba el general Luque y con que podría maniobrar y envolver nuestra columna su numerosa caballería.

El general Luque, que á pesar de encontrarse herido desde el principio de la acción continuaba á caballo con gran valor y serenidad, dispuso el movimiento de avance de nuestras fuerzas en tres columnas de ataque. La de la izquierda la mandaba el coronel Hernández; la de la derecha el coronel Francés y la del centro el general en persona.

La artillería se situó convenientemente. Nuestra caballería cubrió la retaguardia. Avanzaron nuestras fuerzas como en un simulacro, en correcta formación y haciendo fuego por descargas cerradas.

A unos trescientos metros del palmar, la caballería enemiga que se hallaba á cubierto detrás de una ondulación del terreno, se presentó de pronto cargando con verdadero ímpetu sobre nuestros infantes.

Fué tal la rapidez de la carga, que sus caballos vinieron á estrellarse contra nuestra línea de ataque, sin tener por nuestra parte un solo herido de arma blanca y causándonos numerosas bajas las bayonetas de nuestros soldados.

Se rehizo la caballería enemiga para dar una nueva carga. En este intervalo y mientras el fuego de nuestros infantes iba desalojando á los insurrectos de sus posiciones, el general Luque hizo avanzar á la artillería á fin de hacerles sentir sus efectos.

Esta orden del general dió muy pronto un gran resultado. Cargó otra vez la caballería insurrecta, y á unos 50 pasos de distancia se abrieron las filas de nuestros infantes para recibir á metrallazos al enemigo.

El efecto fué terrible é instantáneo. Jinetes y caballos cayeron en revuelta confusión en las primeras filas del enemigo, y el resto volvió la espalda, huyendo á todo correr. Avanzó nuestra infantería á la carrera, y nuestra escasa caballería, que iba á retaguardia, se lanzó en persecución de los rebeldes.

Estos se desbandaron, abandonando por completo el palmar, marchando en dirección de Palacio. La noche, que se vino encima, pues aquí en los trópicos apenas existe el crepusculo, impidió la persecución del enemigo.

Este dejó sobre el campo 62 muertos, más de 100 caballos muertos y muchos efectos y armas. Sus heridos pasan de 200. Al empezar el ataque, una bala atravesó un muslo al general Luque, el cual, como he dicho, continuó á caballo mandando la acción.

Además murieron dos oficiales y 29 soldados y fueron heridos los comandantes D. Luis López Mijares y don José Ruiz Pérez. El fiscal del consejo de guerra formado con motivo del naufragio del Sánchez Barcaiztegui, ha pedido para el capitán del Mortero un año de suspensión de navegar.

La columna Luque anduvo veintisiete horas seguidas, dando pruebas de una resistencia prodigiosa. M. ESCOBAR.

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 4.

A ministro Guerra: General Luque dice desde Consolación del Sur, Pinar del Río, con fecha 2, buscando rastro desde Pinar del Río de partidas al mando de Maceo, lo encontró en Paso Real á las dos de la tarde del día 1.º, ocupando pueblo y acampado en él, donde hizo tenaz defensa desde las casas y cercas que le rodean.

Vanguardia coronel Hernández, atacó izquierda, y centro y retaguardia á mis órdenes, por calle central y derecha; enemigo se replegó extremo pueblo sosteniendo fuego por descargas: cargó caballería mando tenientes Herrera y Berenguer, haciendo diez bajas arma blanca y rompió fuego después á la gran masa montada enemiga sosteniéndole hasta llegada infantería; avanzamos por todas las calles desalojándole por completo del pueblo.

El enemigo tomó posiciones á tres kilómetros en palmares que rodean pueblo; nosotros avanzamos en línea la izquierda orden coronel Hernández de dos compañías Saboya y una Galicia, á las inmediatas órdenes San Quintín con su coronel, y derecha orden teniente coronel Francés, una compañía de Soría y dos de Alfonso XIII, fuerzas de artillería en posición conveniente al mando teniente Lizón avanzando con fuego por descargas; al llegar á 300 metros del palmar cargó impetuosamente la caballería enemiga dando dos cargas á fondo la primera rechazada en línea, la segunda en grupos, sin tener un hombre herido de arma blanca, mientras hizo bajas á la bayoneta. La artillería disparó metralla á 50 pasos: el enemigo necer-

guido en el mismo palmar huyó á la desbandada al entrar la noche; quedaron en el campo 62 cadáveres y más de 100 caballos muertos; ha tenido además más de 200 heridos, cogiéndose también mucho ganado, armas, monturas, municiones y efectos.

De la columna yo herido bala pierna desde principio acción sin dejar mando; heridos gravemente comandantes guardia civil D. Luis López Mijares é infantería D. José Ruiz Pérez, que falleció noche pasada, un capitán, un teniente y 30 soldados, dislinguiéndose coronel Hernández, tenientes coronel Francés y Ballesteros, comandante Mijares, teniente de caballería Berenguer y Herrera; de infantería teniente Masdeu y segundo teniente Moreno, teniente artillería D. Antonio Lizón, médico Biera y muerto capitán estado mayor García Benitez.—Vallés.

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 5. Despachos recibidos aquí esta madrugada que publicará hoy la prensa inglesa dan algunos detalles acerca de la importante acción librada por el general Luque en Consolación contra Antonio Maceo. Ha sido uno de los hechos más gloriosos de esta campaña para las armas españolas. La caballería se distinguió en gran manera, dando admirables cargas.

Según los telegramas de los corresponsales de los periódicos de Londres el número de muertos que tuvo Maceo pasa de 60 y el de los heridos asciende á 300. Los mismos despachos confirman que el general Luque está herido, aunque no de gravedad.

Paris, 5. Un parte directo de la Habana fechado anoche, confirma la victoria del general Luque sobre los insurrectos (el telegrama dice que la batalla se libró en Consolación) é insiste en que el número de los heridos insurrectos ascendió á trescientos.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 5

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 4, DEL 5. Includes entries like Duda perpetua al 4 0/0 int., Idem 10. fin corriente, etc.

Table with columns: CAMBIO, Paris, vista, Berlin, ocho dias vista, etc.

Table with columns: CAMBIO, Paris, vista, Berlin, ocho dias vista, etc.

Table with columns: CAMBIO, Paris, vista, Berlin, ocho dias vista, etc.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Cambios más bajos y también los de París que se cotizan en baja. El aspecto de la Bolsa ha cambiado esta vez radicalmente, porque la tendencia que ha estado siendo de alza durante mucho tiempo, resulta ahora en sentido contrario, no faltando los especuladores más que en la cuestión financiera que no presenta buenos aspectos.

TELEGRAMAS PROPPER

Paris 5. Cierre oficial: Exterior, 60-87. Renta francesa, 102-92. Italiano, 84-90. Turco, 21-76. Portugués, 25-56. Río Tinto, 452-00. Nortes, 104-00.

Barcelona, 5 3:45 t. Interior, 64-00. Exterior, 73-47. Amortizable, 00-00. Cubas 1886, 94-00. Idem 1890, 00-00. Nortes, 25-70.

EN EL CORRO

Interior: fin corriente, 64-075. AVISOS UTILES

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DOCTOR ANDREU.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 6. TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 88 de ab.—T. 1.—Lucia de Lamermoor. ESPAÑOL.—8 1/2.—Los dos hadadores.—El castigo sin venganza. COMEDIA.—8 1/2.—Serie 5.—T. 3.—Doña Perfecta. ZARZUELA.—8 1/2.—De vuelta del Vivero El rompelas (estreno).—La maja.—La rueta de la fortuna. AFLO.—8 1/2.—Las campanadas.—Las 24 pastillas.—Los inocentes.—Fregoli: Duetto im posible, couplets excentricos, do-re-mi-fa-mi-mi. LARA.—8 1/2.—Serie 18.—T. 3.—par.—Lucia de Lamermoor.—Quisquilas (repic).—Segundo acto de la misma. GRAN CIRCO DE PARISH.—8.—El Salto del Pasiego. Butaca, 1.50. Entrada general, 50 céntimos. ESPIGA.—8 1/2.—El tambor de concineros.—El cortejo de la leona (estreno).—Una vieja. MARTIN.—8 1/2.—Los asistentes.—La favorita.—Amal.—Leña de desvergonya. MODERNO.—8 1/2.—El libro cambio. ROMA.—8 1/2.—El tío Morrión ó la caja de sorpresas.—El duque de la Africa.—La su cursa del indio.—Un punto filipino. ESKA.—8 1/2.—Partido de pelota entre cuatro aficionados pelotaris. SALON HUMBER.—(Carretera de San Jerónimo, 53).—Academia ciclista.—Lacciones de nuevo de la mañana á nueve de la noche.—Espectáculos policélicos.—Tiro de salón etc. etc. RUBIA.—Todos los días.—Sesiones de patines. Trinos, Embarcaciones, Columpios. Tiro de salón y parrillito. Pin, pam, pam.—Café restaurant.—Abierto el parque todo el día. PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica (todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer).

ANTICATARRAL HOMEOPATICO

DE GARCÍA CENARRO

Sin las funestas consecuencias del opio que contienen muchas pastillas y jarabes, se consigue la inmediata y segura curación del constipado, romadizo, tos pertinaz y nerviosa, tonquera irritación, asma, fiebre catarral, rhippe, etc., etc., usando los acreditados grábulos del.

que a la vez constituyen un energético antídoto de los enfriamientos y un eficaz preservativo de la pulmonía, anginas, erisipelas, etc. Frasco 2 pías.—ABADA, 6, Farmacia Especial Homeopática y en las mejores boticas de España y Ultramar.—Va por correo. TELEFONO 650

Una lección para todos

Si no fuera por el viento, el mar estaría siempre tranquilo, mas durante el tiempo que sopla, las lamenas olas chocan las orillas y sacuden los buques. Cuando el viento calma, las agitadas olas se tranquilizan. Así sucede con la vida humana. Quien puede ser tan ignorante o tan torpe que no entienda cosa tan clara?

Muchos de nosotros, amigos míos, muchos de nosotros, hablando de las enfermedades inventadas y descubiertas, que distinguen este siglo, nos dice un poco meditabundo: «La erudición llega, pero la sabiduría tarda.» ¿Que quiere decir con esto?

Tengamos una simple elucidación que con el debido permiso podamos tomarnos de una carta que hemos recibido últimamente.

El que la escribe nos dice: «Cuando vivía en Altarjos en el año de 1871, sufría horriblemente de dolores de cabeza. En el año de 1872 me vine a este lugar (Tribaldos, provincia de Cuenca) donde contraí la enfermedad. Estos dos períodos eran de los más persistentes.»

El lector tal vez no ve todavía de que modo se indica la relación de estos tres períodos con los vientos y las olas. Pero pronto lo verá.

Entonces, continúa la carta, principié a sentirme mal, con fatiga, mal gusto en la boca, muy poco apetito, y después que tomaba siquiera un poco de alimento, sufría de grandes dolores de estómago. Los doctores creyeron que se podía digerir el alimento y me dieron medicinas que fueron del todo inútiles; cada día aumentaban más los dolores en el pecho, en los costados y en la espalda, entre las paletillas.

«También sufría de ataques nerviosos que concluían en accesos de desmayo; y hace cosa de tres años arrojé sangre al momento de vomitar, y el 2 de junio de 1894 volví a echar sangre otra vez en mayor cantidad. Todos los doctores que me vieron fueron de opinión que estaba sufriendo de dispepsia, pero no pudieron encontrar un remedio que curase.

«Después de haber padecido por veintitrés años y de haber perdido toda esperanza de nunca más recuperar mi salud, el Sr. D. Jorge Morillas me aconsejó que tomase el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Principió este tratamiento hace dos meses, y a fines del primer mes noté que los dolores de estómago, costados y hombros, iban desapareciendo. Continué digiriendo el alimento mucho mejor y mis fuerzas aumentaban. Continué tomando este Jarabe hasta que experimente completamente sus beneficios.

«Por el momento solo les escribo para que se impongan de los beneficios que he obtenido con el uso del Jarabe en tan corto tiempo. Les doy a ustedes toda mi esperanza de que hagan uso de esta carta que más hallen por conveniente.—Su yo, etc.—(Firmado)—Aniceto Martínez López.—Tribaldos, provincia de Cuenca, 10 de julio de 1894.»

Debe tenerse en consideración que el Sr. López es profesor del mejor colegio de Tribaldos. En cuanto a la opinión de los médicos respecto a la enfermedad de este caballero, fue justa. Fue como ellos lo acertaron: indigestión o dispepsia. Los fuertes dolores de cabeza que experimentó el profesor López en Altarjos en el año 1871, fueron los primeros síntomas de la proximidad de su enfermedad, o más bien de la presencia de la misma. La enfermedad fue el viento y los dolores de cabeza fueron las olas—saca y efecto, no ven ustedes?

«Ninguna otra enfermedad es tan insidiosa y engañadora como esta. La mayor parte de los dolores orgánicos locales—muchos de ellos fatales, como de los riñones, corazón y cerebro, provienen de ella y son realmente puros síntomas de la misma. El hecho de que se los trata tan ameno a los mismos síntomas como enfermedades, conduce a sufrimientos incalculables y a un aumento superfluo. Todo presentimiento de enfermedad que de otra manera no pueda claramente conocerse otra causa, debe considerarse como señales de dispepsia y tratarse bajo este concepto por medio del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Abridnos la esperanza de que nuestros lectores tomarán nota de esta lección y de que no permitirá que se los descaerite. Si el lector se dirige a los Sres. A. J. White, Limited, de 453, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendios de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 rs.; frasco de 2 rs.

BOLETÍN RELIGIOSO DEL DIA 6

Sanctos del día de febrero.—Santa Dorotea, virgen y mártir; santos mártires Silvano, obispo, Saturnino, Teófilo, Rector y el beato Antonio de Amalunda, confesor. Sale el sol a las 7:37, ponerse a las 5:23.

CULTOS PARA EL DIA 6.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Comendadoras, y continúa el solemne novenario a Nuestra Señora de las Maravillas; en la misma se por predicará el señor párroco de San Lorenzo y por la tarde el señor López Anaya.

En San Pascual, Escalvas y Reparadora, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En la parroquia de San Justo, antes iglesia de Maravillas, sigue el novenario de Nuestra Señora, y será orador en la misa D. Albino Juste y por la tarde el señor González Reyes.

En San Luis continúa el solemne novenario de Nuestra Señora del Buen Parto, orador en la misa, el señor Alberti y por la tarde el señor Juste.

COISES Y FAJAS DE ESCAPARILLO. Saldo, Desagano, 10. ALMONEDA URGENTE POR TRES. Almoneda y marcha. Hay ordenes, cortinas y demás artículos de casa. Libertad, 14, 3.ª planta. No se admiten prestatos.

GRAN LOCAL. 12,500 pies, Salones para industria y almacén, cuarto para vivir, cochera, agua, pab. Bar. Razón: Habana, 7, 2.ª decha. (Chamber). SE GRATIFICARÁ EL QUE EN. Precios: de la casa, 12,500 pesetas; de la casa, 12,500 pesetas; de la casa, 12,500 pesetas.

PORTERÍA. Para matrimonio sin hijos y con buenos informes. Razón, Toledo, 10, tienda del centro. MODISTA. DA LECCIONES A DOMICILIO, corte y confección; precios módicos. Paz, 4.ª. AMA PARA CASA DE LOS PADRES, leche fresca. Plaza de los Ministerios, 2, piso 4.ª.

SERPENTINAS. AL POR MAYOR Y MENOR. Thomas, Mayor, 30. ALMONEDA DE MUCHOS Y DISTINTOS. Hay comedor, roble, despacho, alcoba, Luis XV, gabinetes, tapices, colchones, espejos, armarios, varias alfombras, etc. Precios: 1,500 pesetas. Valverde, 37, 3.ª izquierda.

PIANO VERTICAL. SE VENDE. San Gregorio, 17, bajo. OCAJÓN. Se vende un landó de dos capotes, seminuevo y hermosa redonda Binder. Fuencarral, 137.

Industriales. Se arriendan grandes locales para industria, motor 6 calas, agua. E. Villanúa, Villalar, 4, 3.ª, 12 a 2.ª. ALMONEDA FORZOSA POR TRASLADO. Librería, tinctor, canas, comedor, lamparas, reloj, cortinas, etc. Valverde, 37, 3.ª izquierda.

Dinero sobre fijas. Magdalena, núm. 10, zapatería. MONTE. SE VENDE CERCA DE PASTRANA y Almoneda, ribera del Tago, bueno para caza, huerta de 300 frutales, 30 nogales, casa, buenas aguas y lugar acreditado. Infantes, Petayo, 10 duplicado, 2.ª y Mesón de Paredes, 25, 2.ª.

BOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 6 de febrero. Batallón de San Fernando y segundo de Cuenca. Jefe de Parada: Señor teniente coronel de la Aragon, D. Manuel Asnar de Aragón, 3. Imaginaria. Señor teniente coronel de Montaña, D. Agustin.

SE VENEN HABITACIONES

SABORA VIDA DESEA COLONIAS de ama de gobierno o coque en las casas.—Santa Isabel, 17, bajo Correo, F. V.

SE VENEN GABINETE CON ALCOHOL. San Gregorio, 4, 3.ª. CONFECION DE ROPA BLANCA, especialidad en camisas de cuello y botones.

SALON Y 2 GABITES. A PEQUEÑOS PRECIOS. Calle, 1, 3.ª y 4.ª. ESTRADO EN BUEN USO. SE VENDE. Corredora Baja, 59, 3.ª izqda.

PÉRDIDA. Una perra de caza, blanca, manchas leopardo. Atiende por sí misma. Fernando el Santo, 4, gratificar.

ASMA. La cura el extracto antiasmático del Dr. Blas, HORTALEZA, 2, farmacia. 2 puestas franco.

SÍFILIS — VENEREO VIAS URINARIAS. Consulta de 12 a 1. gratis. Carta y sello los de fuera. Dr. Morales, 39, Carretas, 39.

VAJILLAS GRANDES SURTIDAS. Nuevos y variados dibujos de 30 pesetas en adelante. Copias de cristal para agua, 4 pts. docenas; para vino, 3 pt. para licor, 2 pt. Botellas, jergas de café, objetos de capricio para regalo. Espoz y Mina, 40, esquina a la plaza del Ángel; no equivocarse. Fijarse en las señas.

PARTICULAR. Se vende alcohol y gabinete con sol para uno de los cuatros establecimientos. Calle Mayor, 50, 3.ª decha.

ALMONEDA. Sillerías de columnas, de brocal, 4, 50 duros. Armarios de lino, 70 pesetas. P. E. 15, entre 7 y 8. 25 duros ahora hac. Traje y pab. San. S.ª, S.ª, Alcalá, 10.

PRESTAMOS. Todo su valor por alhajas y papeles del Monte de Piedad. Principio, 6.

COCINA FCO. Y SDO. A 5 RS. por kilo; manteca 7; vaca sin hueso de 1.ª, 8; id. de 2.ª a 7; pollo y falda a peseta. Mayor, 46, Carino.

CASA BARATA EN VENTA. De sólida y moderna construcción. Razón, notaría de D. Julián de Pastor, Carmen, 16.

PROPIETARIOS. Al 6 por 100 anual, dinero para hipoteca en Madrid y provincias. 21, Plaza del Ángel, 2.ª, 2.ª.

COMPRA, AFINA Y COMBINA. Gabinetes, trajes, Mayor, 17, bajo.

A. SAGALES DENTISTA. Ex profesor del colegio dental de la Habana. Consulta diaria. Arenal, 18, 2.ª.

PÉRDIDA. Una jorrona de caza, de lindas capillas de oro y piedra negra con el collar de PP. enlazadas y coronada, se ha extraviado desde la cuneta de San Vicente, plaza de Oriente, calle del Arenal, Puerta del Sol hasta el Veleno al que le presente calle del Duque de Alba, 15, se le gratificará.

CEDE GABINETE CON O. SIN. Razón, Alhaja, 22, notaría. FINADOR DE PLANOS, CONSISTENTE EN UNA BUENA ALIANZA. 3 pías, Infantes, 7, estamperia.

EL SAGRADO CORAZON. Academia-Colegio Villanueva, 18, hotel, Madrid. Internos, medio pensionistas y externos. Director, D. José Díaz y Gámez, presidente y licenciado en filosofía y letras. Local especial para alumnos de estudios superiores. Pídanse reglamentos.

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS LOGROÑO (RIOJA). Directores, SEÑORES DE LEPIÑE. vino tinto, elaboración MEDIC. vino blanco, elaboración MEDIC. CLARET RIOJA FINO DE MESA DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN MADRID. CASA CENTRAL DE D. HILARIO GONZÁLEZ. Montaña, 1.ª, esquina a la Puerta del Sol y sus cinco sucursales. Teléfonos 1,600 y 1,001. Representante, D. José Sáenz de Tejada, Pestilera de San Martín, 7.

REALIZACIÓN DE GENEROS PROCEDENTES DE SALDOS. 1. PONTEJOS. 1. Terciopelos negros y color, desde 150 pesetas metro. Merinos id. id. id. 125 id. id. Rasos id. id. id. 90 id. id. Ruches y paños de Lyon, idem 400 id. id. Surtidos de color, superiores a 200 idem id. Irlandas de hilo puro, desde 125 idem id. Vestidos bordados, blancos y color, idem 040 id. id. Gros negros, pura seda, idem 200 idem id. Veludillos negros y color, id. 145 idem id. Tartanitas de colores, idem 040 idem id. Lino de forros, id. 020 id. id. Cortinones bordados, id. 600 idem par.

PRECIO FIJO. Vino y Jarabe de Dusart. COK. 1.ª FOSFATO DE CAL. El Lector... de cal contenido en el vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más endriques. Añaza y endroza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones. Las mujeres embarazadas que recorren al vino y Jarabe de Dusart soportan un estado un fatiga alguna, sin vomitar y dan a luz criaturas robustas.

El Lector... de cal contenido en el vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más endriques. Añaza y endroza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones. Las mujeres embarazadas que recorren al vino y Jarabe de Dusart soportan un estado un fatiga alguna, sin vomitar y dan a luz criaturas robustas.

En una palabra, el vino y Jarabe de Dusart devuelven el espíritu y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y concupción del cuerpo humano. Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

y todas las afecciones nerviosas en general, se curan radicalmente con las PASTILLAS ANTIÉPILEPTICAS DE OCHOA. Prospectos GRATIS en las farmacias de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5; Sucesores de Moreno Miguel, Arenal, 2; M. García, Capellanes, 1; Hernández Hermano, Jacometrezo, 60.—De venta en las principales farmacias de España, Islas Baleares, Canarias, Cuba, Puerto Rico, México, Filipinas y Portugal. UNA PRUEBA DE LA EFICACIA DE ESTE MEDICAMENTO: El gobierno de Portugal ha prohibido la entrada de específicos extranjeros; mas como en dicha nación se encuentran muchos enfermos siguiendo este tratamiento, han solicitado de su gobierno la importación de las pastillas antiépilepticas de Ochoa, probando que es el único tratamiento, sobre los muchos que han empleado, que llena sus esperanzas y les devuelve la salud.—LA IMPORTACION HA SIDO PERMITIDA.



EL EXCMO. SEÑOR DON JOAQUÍN JOSÉ DE OSMÁ Y RAMÍREZ DE ARELLANO MARQUÉS DE LA PUENTE Y SOTOMAYOR

GRANDE DE ESPAÑA, GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III, DE LA DE ISABEL LA CATÓLICA, DE CRISTO DE PORTUGAL, GRAN OFICIAL DE LA DE LEOPOLDO DE BÉLGICA, ETC., ETC., ETC. HA FALLECIDO A LA UNA MENOS CUARTO DE LA MAÑANA DEL 5 DEL CORRIENTE después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda la Excm. Sra. Marquesa de la Puente; sus hijas las Excmas. Sras. Condesa de Casa Valencia y doña Joaquina de Osmá de Cánovas del Castillo, sus hijos políticos los excelentísimos Sres. Conde de Casa Valencia y D. Antonio Cánovas del Castillo; sus nietos el Excmo. Sr. Duque de Arion, D. Emilio, D. Juan, D. Alvaro, doña María Teresa y doña Consuelo Alcalá Galiano y Osmá; sus hermanos, sobrinos y demás parientes,

Duplican a los amigos del finado tengan la caridad de encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Paseo de la Castellana núm. 9, hotel, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, el día 6 del actual a las once de la mañana, en lo que recibirán favor.

Los Excmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, se han dignado conceder respectivamente cuarenta días de indulgencia por cada misa que se oiga, sagrada comunión que se aplique o parte del rosario que se recé por el alma de dicho excelentísimo señor.

ALMONEDA

SE VENEN MUEBLES, hay comedor roble y alcoba nogal. Zorrilla 21, bajo. VENTA DE ROPAS DEL MONTE. Piedad, Desagano, 14, tienda.

SORDERA. CURACION CON EL ACEITE NEUBERT, 4 PTAS. Valverde, 11. Va por correo. Prospectos gratis. Consulta a las tres.

POLVOS. para empolver el cabello de castaño o rubio, a peseta el gran paquete. Diamantina. Escarcha para el pelo... 25 cént. paquete. Acero... 50. Oro y plata... 75. Novedades en adornos para cabeza. Peñoncillos alucadores desde 2 pesetas par. Thomas, Mayor, 30.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAULT Y C.ª. Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseas y Acidias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica a los ancianos y a los convalecientes. PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

VINOS TINTOS PUROS. de los viñedos de la Dehesa del Rincón, situada a 50 kilómetros de esta corte, en el ferrocarril de Villa del Prado. Se venden 15,000 arrobas a 175 pesetas, puestas sobre vagón. Graduación, 14. Dirigirse en Madrid, Plaza de Jesús, 4, Vinticola Bordelesa.

LA TRIBUNA FORENSE. Revista de legislación, Jurisprudencia y oratoria. (ENCICLOPEDIA JURÍDICA). Se publica los días 1.ª y 16 de cada mes y comprende nueve secciones, que son nueve tomos independientes en fin de año, de las materias siguientes: Sección doctrinal, Legislación, Jurisprudencia civil, id. criminal, id. de los registros, id. contencioso administrativo, id. eclesiástico acerca del matrimonio, competencias de jurisdicción y oratoria (informes forenses originales). Precio de suscripción al año: 24 pesetas en Madrid y 28 en provincias, pagaderas por trimestres, semestres ó años en la administración, plaza de Colón, 2, ó en las librerías de Pá, Carrera de San Jerónimo, 2, y V. Suárez, Preciados, 48.

Dr. YUSMAE CASALDUENGA de las pasiones PSICOLÓGICAS Y FISIOLOGICAS. Se vende en detallado 3 pías en las librerías españolas. PRECISA A LOS HOMBRES Y CASADAS. Por 20 cént. de pta. FOLLETO (VITA) a precio y curioso.

VENUS SENSUAL. Última edición, corregida, 5 pías. ejemplar. LECHO CONYUGAL ANTES, EN Y DESPUÉS, 3 pías. ejemplar. MATRIMONIO Y NOCHE DE BODAS. Luna de miel, crecimiento. C. Cuadros al vital, tomada del natural. 3 pías. ejemplar. Para más detalles, pídase por correo Catálogo detallado a la SOCIEDAD Española de EDITORES, Camino de Chamartín, Madrid y se recibirá gratis. (Catálogo especial por un sello 15 cént.)

EL EXCMO. SEÑOR D. JUAN FRANCISCO CAMACHO MINISTRO QUE FUE DE HACIENDA falleció el día 23 de enero de 1896 R. I. P. Su albacea testamentario D. Joaquín de Medina y Rodríguez, cumpliendo la expresa voluntad del finado, Ruega a los amigos del mismo y personas piadosas le encomienden a Dios.

SEGUNDO ANIVERSARIO DON JOAQUÍN MIRANDA DE OLAIZ DEL COMERCIO DE ESTA CORTE falleció el día 6 de febrero de 1896 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 6 de febrero de 1896 en la iglesia parroquial de Santa Cruz, serán aplicadas por el alma de dicho señor.—Su viuda, hijos, hermanos, padre, pollinos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios. Los Excmos. E. Imos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, han concedido 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles de sus jurisdicciones por cada misa que oyeren, sagrada comunión que apliquen o parte de rosario que rezaren en salvaje del alma del finado. El duelo se despiende en el cementerio. Se duplica al coque.

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON MANUEL DE ARAHUETES Y MONTERO Intendente de división condecorado con la gran cruz del Mérito Militar y con las de caballero de las de Carlos III e Isabel la Católica, etc., etc. que falleció el día 6 de febrero de 1895 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de Cavadonga y el 7 en el convento de Góngora, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. Los Excmos. E. Imos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, tienen concedido 40 días de indulgencia por cada misa que se oye, sagrada comunión que se ofreciere y parte de rosario que se rezare por el alma del relacionado señor.

RAMÓN DE LA TORRE anuncia al público que vende genero bueno en algodón para sábanas, 84 ancho a una peseta vara; en 104 a 1.65, y para cama matrimonio 4 a 2 pías. Que tiene en hilo todos los anchos y clases a precios baratos. Postas, 1, y Reparteros, 2.

CATARROS. Las Píldoras Antisépticas del Dr. Amador curan la fisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman a la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y mejoran el apetito.—10 pesetas. Valverde, 11, Botica. Van por correo. TERCER ANIVERSARIO D. FERNANDO MANZANO Y PASTOR falleció en Madrid el 5 de febrero de 1893. D. E. P. Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en la iglesia de Calatravas por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán por el descanso de su alma. Su hermano D. Carlos y sus tíos, replican a sus demás parientes y amigos así como a alguna de ellas y le encomienden a Dios. El Excmo. y Rmo. Nuncio de Su Santidad y el Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá se han dignado conceder respectivamente 100 y 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que apliquen o parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

PRIMER ANIVERSARIO DOÑA CATALINA EZPELETA DE NAVARRO falleció el día 6 de febrero de 1895. Su director espiritual, sus desconsolados hermanos, sobrinos, parientes y testamentarios, Duplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de dicha señora se celebrará en la iglesia de San José de esta corte, el día 6 del corriente, a las diez de la mañana, en lo que recibirán favor. El duelo se despiende en la iglesia.

EL EXCMO. SEÑOR D. JUAN FRANCISCO CAMACHO MINISTRO QUE FUE DE HACIENDA falleció el día 23 de enero de 1896 R. I. P. Su albacea testamentario D. Joaquín de Medina y Rodríguez, cumpliendo la expresa voluntad del finado, Ruega a los amigos del mismo y personas piadosas le encomienden a Dios.

SEGUNDO ANIVERSARIO DON JOAQUÍN MIRANDA DE OLAIZ DEL COMERCIO DE ESTA CORTE falleció el día 6 de febrero de 1896 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 6 de febrero de 1896 en la iglesia parroquial de Santa Cruz, serán aplicadas por el alma de dicho señor.—Su viuda, hijos, hermanos, padre, pollinos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios. Los Excmos. E. Imos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, han concedido 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles de sus jurisdicciones por cada misa que oyeren, sagrada comunión que apliquen o parte de rosario que rezaren en salvaje del alma del finado. El duelo se despiende en el cementerio. Se duplica al coque.

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON MANUEL DE ARAHUETES Y MONTERO Intendente de división condecorado con la gran cruz del Mérito Militar y con las de caballero de las de Carlos III e Isabel la Católica, etc., etc. que falleció el día 6 de febrero de 1895 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de Cavadonga y el 7 en el convento de Góngora, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. Los Excmos. E. Imos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, tienen concedido 40 días de indulgencia por cada misa que se oye, sagrada comunión que se ofreciere y parte de rosario que se rezare por el alma del relacionado señor.

RAMÓN DE LA TORRE anuncia al público que vende genero bueno en algodón para sábanas, 84 ancho a una peseta vara; en 104 a 1.65, y para cama matrimonio 4 a 2 pías. Que tiene en hilo todos los anchos y clases a precios baratos. Postas, 1, y Reparteros, 2.

CATARROS. Las Píldoras Antisépticas del Dr. Amador curan la fisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman a la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y mejoran el apetito.—10 pesetas. Valverde, 11, Botica. Van por correo. TERCER ANIVERSARIO D. FERNANDO MANZANO Y PASTOR falleció en Madrid el 5 de febrero de 1893. D. E. P. Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en la iglesia de Calatravas por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán por el descanso de su alma. Su hermano D. Carlos y sus tíos, replican a sus demás parientes y amigos así como a alguna de ellas y le encomienden a Dios. El Excmo. y Rmo. Nuncio de Su Santidad y el Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá se han dignado conceder respectivamente 100 y 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que apliquen o parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

PRIMER ANIVERSARIO DOÑA CATALINA EZPELETA DE NAVARRO falleció el día 6 de febrero de 1895. Su director espiritual, sus desconsolados hermanos, sobrinos, parientes y testamentarios, Duplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de dicha señora se celebrará en la iglesia de San José de esta corte, el día 6 del corriente, a las diez de la mañana, en lo que recibirán favor. El duelo se despiende en la iglesia.

EL EXCMO. SEÑOR D. JUAN FRANCISCO CAMACHO MINISTRO QUE FUE DE HACIENDA falleció el día 23 de enero de 1896 R. I. P. Su albacea testamentario D. Joaquín de Medina y Rodríguez, cumpliendo la expresa voluntad del finado, Ruega a los amigos del mismo y personas piadosas le encomienden a Dios.

SEGUNDO ANIVERSARIO DON JOAQUÍN MIRANDA DE OLAIZ DEL COMERCIO DE ESTA CORTE falleció el día 6 de febrero de 1896 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 6 de febrero de 1896 en la iglesia parroquial de Santa Cruz, serán aplicadas por el alma de dicho señor.—Su viuda, hijos, hermanos, padre, pollinos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios. Los Excmos. E. Imos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, han concedido 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles de sus jurisdicciones por cada misa que oyeren, sagrada comunión que apliquen o parte de rosario que rezaren en salvaje del alma del finado. El duelo se despiende en el cementerio. Se duplica al coque.

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON MANUEL DE ARAHUETES Y MONTERO Intendente de división condecorado con la gran cruz del Mérito Militar y con las de caballero de las de Carlos III e Isabel la Católica, etc., etc. que falleció el día 6 de febrero de 1895 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de Cavadonga y el 7 en el convento de Góngora, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. Los Excmos. E. Imos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, tienen concedido 40 días de indulgencia por cada misa que se oye, sagrada comunión que se ofreciere y parte de rosario que se rezare por el alma del relacionado señor.

RAMÓN DE LA TORRE anuncia al público que vende genero bueno en algodón para sábanas, 84 ancho a una peseta vara; en 104 a 1.65, y para cama matrimonio 4 a 2 pías. Que tiene en hilo todos los anchos y clases a precios baratos. Postas, 1, y Reparteros, 2.

CATARROS. Las Píldoras Antisépticas del Dr. Amador curan la fisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman a la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y mejoran el apetito.—10 pesetas. Valverde, 11, Botica. Van por correo. TERCER ANIVERSARIO D. FERNANDO MANZANO Y PASTOR falleció en Madrid el 5 de febrero de 1893. D. E. P. Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en la iglesia de Calatravas por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán por el descanso de su alma. Su hermano D. Carlos y sus tíos, replican a sus demás parientes y amigos así como a alguna de ellas y le encomienden a Dios. El Excmo. y Rmo. Nuncio de Su Santidad y el Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá se han dignado conceder respectivamente 100 y 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que apliquen o parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

PRIMER ANIVERSARIO DOÑA CATALINA EZPELETA DE NAVARRO falleció el día 6 de febrero de 1895. Su director espiritual, sus desconsolados hermanos, sobrinos, parientes y testamentarios, Duplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de dicha señora se celebrará en la iglesia de San José de esta corte, el día 6 del corriente, a las diez de la mañana, en lo que recibirán favor. El duelo se despiende en la iglesia.

EL EXCMO. SEÑOR D. JUAN FRANCISCO CAMACHO MINISTRO QUE FUE DE HACIENDA falleció el día 23 de enero de 1896 R. I. P. Su albacea testamentario D. Joaquín de Medina y Rodríguez, cumpliendo la expresa voluntad del finado, Ruega a los amigos del mismo y personas piadosas le encomienden a Dios.

SEGUNDO ANIVERSARIO DON JOAQUÍN MIRANDA DE OLAIZ DEL COMERCIO DE ESTA CORTE falleció el día 6 de febrero de 1896 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 6 de febrero de 1896 en la iglesia parroquial de Santa Cruz, serán aplicadas por el alma de dicho señor.—Su viuda, hijos, hermanos, padre, pollinos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios. Los Excmos. E. Imos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, han concedido 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles de sus jurisdicciones por cada misa que oyeren, sagrada comunión que apliquen o parte de rosario que rezaren en salvaje del alma del finado. El duelo se despiende en el cementerio. Se duplica al coque.

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON MANUEL DE ARAHUETES Y MONTERO Intendente de división condecorado con la gran cruz del Mérito Militar y con las de caballero de las de Carlos III e Isabel la Católica, etc., etc. que falleció el día 6 de febrero de 1895 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de Cavadonga y el 7 en el convento de Góngora, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. Los Excmos. E. Imos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, tienen concedido 40 días de indulgencia por cada misa que se oye, sagrada comunión que se ofreciere y parte de rosario que se rezare por el alma del relacionado señor.

RAMÓN DE LA TORRE anuncia al público que vende genero bueno en algodón para sábanas, 84 ancho a una peseta vara; en 104 a 1.65, y para cama matrimonio 4 a 2 pías. Que tiene en hilo todos los anchos y clases a precios baratos. Postas, 1, y Reparteros, 2.

CATARROS. Las Píldoras Antisépticas del Dr. Amador curan la fisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman a la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y mejoran el apetito.—10 pesetas. Valverde, 11, Botica. Van por correo. TERCER ANIVERSARIO D. F